

**Vicerrectorado
de Investigación**



Guía de productos observables de investigación



Universidad
Norbert Wiener

Fondo Editorial

Guía de productos observables de investigación

Autoras:

Oriana Rivera Lozada de Bonilla (docente Renacyt Carlos Monge III)
Judith Soledad Yangali Vicente (docente Renacyt Carlos Monge IV)

Revisado por:

Delsi Mariela Huaita Acha
Claudia Arispe Alburqueque

Corrección editorial:

César Antonio Bonilla Asalde (docente Renacyt Carlos Monge I)



Universidad
Norbert Wiener



Guía de productos observables de investigación

© Oriana Rivera Lozada de Bonilla y Judith Soledad Yangali Vicente

© Universidad Privada Norbert Wiener S. A.
Jr. Larrabure y Unanue 110, urb. Santa Beatriz. Lima, Perú
(01) 706 5555
www.uwiener.edu.pe
fondoeditorial@uwiener.edu.pe

Primera edición digital: noviembre de 2022
Depósito Legal N.º: 2022-11644
DOI: <https://doi.org/10.37768/unw.vri.0009>

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este libro sin autorización expresa de la Universidad Privada Norbert Wiener S. A.

Vicerrectorado de Investigación
Dra. Oriana Rivera Lozada de Bonilla

Dirección de Desarrollo de la Investigación
Dra. Judith Soledad Yangali Vicente

Coordinación de Investigación Formativa
Dra. Claudia Milagros Arispe Alburqueque

Coordinación de Investigación Docente
Dra. Delsi Mariela Huaita Acha

Fondo Editorial
Mg. Miguel Ruiz Effio

Índice

Presentación de la colección	8
Presentación del presente volumen	9
1. Elaboración de estudio de factibilidad	11
1.1. Sobre el estudio de factibilidad	12
1.1.1. Esquema	13
1.2. Carátula	14
1.3. Introducción	15
1.4. Aspectos generales	15
1.5. Estudio de mercado	16
1.6. Estudio técnico	17
1.7. Estudio financiero	17
1.8. Conclusiones y recomendaciones	18
1.9. Referencias bibliográficas	18
2. Elaboración de informe de trabajo de suficiencia profesional	20
2.1. Sobre el informe de trabajo de suficiencia profesional	21
2.1.1. Esquema	22
2.1.2. Carátula	23
2.2. Capítulo I. Antecedentes y descripción de la experiencia	24
2.3. Capítulo II. Fundamento del tema elegido	24
2.4. Capítulo III. Aporte y desarrollo de la experiencia	25
2.5. Conclusiones	25
2.6. Recomendaciones	26
2.7. Referencias bibliográficas	26
2.8. Anexos	26
3. Sustentación de casos	31
3.1. Sobre los casos	32
3.2. Carátula	37

3.3. Esquema para el estudio de caso clínico	38
3.4. TSP-PSC: proyecto de intervención social-comunitario	38
3.5. TSP-PN: plan de negocios	39
3.6. Estudio de caso de negocios	40
3.7. Estudio de caso jurídico	42
3.8. Esquema para el estudio de caso educativo	50
3.9. Esquema para el estudio de casos administrativos	52
3.10. Esquema para el estudio de casos organizacionales	54
4. Elaboración de ensayo	58
4.1. Sobre el ensayo	59
4.1.1. Definición de ensayo	60
4.1.2. Tipos de ensayos académicos	60
4.2. Esquema	61
4.3. Carátula	62
4.4. Índice	63
4.5. Introducción	63
4.6. Desarrollo o cuerpo	65
4.7. Conclusiones	66
4.8. Referencias bibliográficas	67
5. Elaboración de un artículo científico	69
5.1. Sobre el artículo científico	70
5.2. Generalidades antes de escribir	71
5.3. Preparación del artículo	73
5.4. Estructura del trabajo	74
5.5. <i>Short paper</i> o artículo original breve	80
5.6. Tesis en formato de artículo	82
5.6.1. Sobre la tesis en formato de artículo	82
5.6.2. Generalidades antes de escribir	82
5.6.3. Esquema	82
5.6.4. Estructura del trabajo	83
6. Elaboración de monografía	96
6.1. Sobre la monografía	97
6.1.1. Esquema	98
6.2. Carátula	99
6.3. Índice	100

6.4. Introducción	100
6.5. Cuerpo o contenido temático	100
6.6. Pautas para la redacción	101
6.7. Sistematización de la información y ensamble teórico	103
6.8. Conclusiones	103
6.9. Referencias	103
6.10. Apéndices	104
7. Elaboración de tesina	107
7.1. Sobre la tesina	108
7.1.1. Características	109
7.1.2. Estructura	111
7.2. Carátula	112
7.3. Índice	113
7.4. Introducción	113
7.5. Situación problemática	113
7.6. Justificación e importancia de la investigación	113
7.7. Formulación de los objetivos o propósitos de la investigación	114
7.8. Marco teórico o referencial	114
7.9. Aspectos metodológicos	114
7.10. Resultados	114
7.11. Conclusiones	114
7.12. Referencias bibliográficas	115

Presentación de la colección

Desde 2019, el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener trabaja para articular los ejes centrales de la labor universitaria. El reforzamiento de la relación entre docentes, investigadores y alumnos es una preocupación central de este órgano administrativo, puesto que facilita la preparación de nuevos investigadores desde los más tempranos niveles de formación profesional. En ese sentido, se han propiciado espacios de encuentro e intercambio que permitan recopilar las principales dificultades, dudas y desafíos que la comunidad universitaria encuentra al momento de desarrollar sus actividades académicas y de investigación.

La presente colección de textos es producto de estos intercambios, y del trabajo exhaustivo y comprometido de la Dirección de Desarrollo de la Investigación, en colaboración con los docentes investigadores adscritos a nuestro vicerrectorado y con el apoyo de los coordinadores de investigación de las escuelas. Cada uno de estos volúmenes presenta de forma didáctica los pasos, las estrategias y las consideraciones de citado y referencia que los estudiantes e investigadores deben tomar en cuenta al momento de redactar sus trabajos, productos y publicaciones. Para ello, se ha realizado un trabajo amplio de revisión bibliográfica, con especial énfasis en las tendencias y prácticas correspondientes a todas las carreras y especialidades ofrecidas por nuestra institución.

Esperamos que esta segunda versión de la *Guía de productos observables de investigación* sea de uso común y se transforme, con el tiempo, en un parámetro conducente a buenas prácticas académicas y profesionales. Este es nuestro compromiso en el afán por la mejora continua, para consolidarnos como una universidad con cultura de investigación y buenas prácticas de producción científica.

Presentación del presente volumen

Si la educación y la investigación son responsabilidades centrales de la universidad, entonces la formación en investigación es la síntesis paradigmática de nuestra labor institucional. Esta formación no se limita a futuros especialistas o profesionales que deseen dedicarse a la docencia o la investigación, sino que incluye a toda la comunidad universitaria. La investigación es una labor dedicada, en la que se desarrollan capacidades intelectuales y creativas cruciales para cualquier profesional, dentro y fuera de las instituciones de educación superior. Por ello, es central que esta formación sea acompañada y dirigida desde el inicio por parámetros y lineamientos claros, que permitan al investigador, profesional o en formación, resolver eficientemente sus dudas y dificultades. Además, deben ser lo suficientemente flexibles como para adaptarse a la amplia variedad de especialidades, temas y requisitos editoriales y bibliográficos que podamos encontrar. En esa línea, el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener ha considerado necesaria la creación de esta *Guía de productos observables de investigación*, a fin de facilitar la labor de docentes y estudiantes.

En el presente volumen el estudiante encontrará las instrucciones, los detalles, las estrategias y los métodos necesarios para llevar a cabo exitosamente cualquier investigación que deba realizar en su camino a la obtención del grado de bachiller, así como el título profesional y el grado de maestro en posgrado. Este tiempo formativo es crucial, pues la experiencia positiva o negativa del estudiante en sus investigaciones iniciales puede acercarlo o alejarlo de un campo de acción profesional que cada vez recibe mayor demanda.

Al mismo tiempo, esta guía es un indicador claro a través del cual el docente puede evaluar el desempeño de sus estudiantes. Así, al poner esta obra a disposición de la comunidad universitaria, facilitamos nuestra labor académica y promovemos el desarrollo profesional de nuestros estudiantes.

Esta guía se propone ser un parámetro en constante mejora y renovación. Si la curiosidad es un atributo propio de la labor investigativa, entonces no es de extrañar que los lineamientos, los procesos y las demandas metodológicas en investigación se encuentren en constante revisión y actualización. En ese sentido, la curiosidad y creatividad de los investigadores generan cambios y mejoras en la manera en que realizamos nuestros trabajos de investigación. Por ello, esta guía es solo el inicio, una introducción y una invitación al vasto campo de la producción científica.

ORIANA RIVERA LOZADA DE BONILLA
Vicerrectora de Investigación
Universidad Norbert Wiener

1. Elaboración de estudio de factibilidad

En el presente capítulo, se ha recopilado información para facilitar a los alumnos la elaboración de un estudio de factibilidad. Los aportes son básicos y claros, para acompañarlos en el planeamiento del estudio y su posterior redacción. Estos datos pueden ser parte del aprendizaje necesario para futuros profesionales y del logro de habilidades para elaborar este tipo de estudios. Se mostrará aquí cómo abordar los aspectos generales relacionados con la empresa, y el estudio de mercado para llegar al estudio técnico y financiero, que permite las conclusiones y recomendaciones.

1.1. Sobre el estudio de factibilidad

Factibilidad se refiere a la disposición de los recursos que se necesitan para cumplir metas o proyectos. También se define como el grado de posibilidades con que se cuenta para lograr un proyecto. Los estudios de factibilidad son estudios definitivos de mercado, donde se recopila información clave sobre el desarrollo de un proyecto. Basado en ello, se decide si el estudio se desarrolla y se implementa. Este tipo de estudios proveen información para comprender si el nuevo producto es acorde con los requisitos de la demanda en este ambiente cambiante, ya que analiza las características de las personas y sus necesidades, al igual que las características de los productos, del lado de la oferta. Por otro lado, si la idea no fuera fácil de ponerla en práctica, puede ser descartada sin generar daño alguno, debido a no se ha generado un grueso de inversión.

Debido a las nuevas tendencias en el mundo, este tipo de estudios permite saber los perfiles de los consumidores y cumplir con sus requerimientos. Además, ayuda a conocer qué condiciona al nuevo producto y cuáles podrían ser sus valores

agregados. Durante la elaboración de un estudio de factibilidad es posible incorporar una estructura acorde a la naturaleza y el alcance del proyecto que se desarrolle.

1.1.1. Esquema

Carátula

Introducción

1. Resumen

2. Aspectos generales

I. Situación actual de la empresa responsable del proyecto

II. Satisfacción y necesidades

III. Objetivos

IV. Servicios o productos

V. Justificación y valor

3. Estudio de mercado

I. Situación del sector a través de la competitividad del mercado

II. La demanda

III. La oferta

IV. Precio del producto

4. Estudio técnico

I. Capacidad de la empresa

II. Programa de producción y ventas

III. Procesos y tecnología

IV. Insumos requeridos

V. Requerimiento de personal y costo

VI. Organización

5. Estudio financiero

I. Necesidades totales de capital

II. Índices de evaluación del proyecto

III. Cronograma de ejecución

IV. Aspectos legales que favorecen o limitan el proceso

V. Aspectos ambientales

VI. Aspectos de higiene y seguridad industrial

6. Conclusiones y recomendaciones

7. Referencias bibliográficas

1.2. Carátula



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

(Arial 16 puntos)

Escuela de XXX

(Arial 16 puntos)

Estudio de factibilidad

(Arial 14 puntos)

Título del trabajo

(Arial 14 puntos)

Estudiante:

(Apellidos y nombres, separados por una coma, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID:

(Arial 14 puntos)

Profesor:

(Nombres y apellidos, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID del profesor:

(Arial 14 puntos)

Lima, Perú

(Año)

(Arial 12 puntos)

1.3. Introducción

Esta parte también se conoce como perfil del proyecto. Describe el contenido del informe, y narra de manera clara y breve cuál es la idea del proyecto. La prefactibilidad considera múltiples variables e incluye una reflexión sobre la idea base del estudio, para darle pase al estudio de factibilidad.

En la introducción se explican las partes que tiene el proyecto. Luego, como en todos los trabajos, se incluye un resumen que ofrece información suficiente y precisa para tomar la mejor decisión. Debe ser puntual e indicar todo el resumen del estudio de forma sucinta, e indicar las partes que se desarrollarán.

1.4. Aspectos generales

Los aspectos generales describen la manera en que está posicionada la empresa, su situación actual, su satisfacción y sus necesidades, los objetivos trazados, los servicios y productos, y la justificación y el valor.

La descripción de la situación actual de la empresa responsable del proyecto debe incluir su situación, sus características, y el rubro o los rubros a los que se dedica. También debe hacer énfasis en el área donde se desempeña el sujeto.

La información sobre los responsables o del promotor del estudio debe incluir datos como la razón social, la figura jurídica, entre otros, y del representante de la empresa. También es posible añadir el nombre de la persona a cargo y de la persona a la que se debe rendir la información, según las actividades realizadas.

Los aspectos económicos de la empresa describen ciertas políticas que pueden limitar el proyecto. Es necesario saber cuáles son e identificar las necesidades expresadas en los aspectos técnicos, legales o económicos. Como parte de las políticas de la empresa, no es posible mencionar ciertos puntos que deben mantenerse en total resguardo. Se debe saber cuáles son, pero no divulgarlos.

Asimismo, debe conocerse la estructura de la organización, lo que incluye su ubicación, su organigrama, y el manual de organización y funciones. El aspecto de satisfacción y necesidades identifica a la empresa, y forma parte de su definición y su importancia dentro del entorno. Esto se traduce en conocer la oportunidad de la empresa y las razones por las que existe, y en evaluar la duración de esa oportunidad.

Los objetivos intentan mostrar que los recursos disponibles de la empresa ayudarán a definir la utilidad del proyecto. Además, determinan la viabilidad económica,

financiera, ambiental, técnica y de mercado. En los objetivos deben quedar explícitos el alcance del estudio y la intención fundamentada de los problemas que existen o las necesidades que deben ser satisfechas. Otro aspecto son los servicios o productos. Se empieza por identificar el producto y describir algunas de sus características, como las especificaciones técnicas, la durabilidad, o si existen productos similares o complementarios. De igual forma, se describe si el punto de inicio o nacimiento de un nuevo producto responde a las necesidades de la población, o si se encuentran solos o están inmersos en grandes proyectos. Es necesario también considerar el aspecto legal.

La justificación y el valor enfocan la naturaleza del proyecto: por qué es importante y cuán posible es generar bienes y servicios que sean requeridos en el mercado.

1.5. Estudio de mercado

Indica a quién se dirige el producto (puede ser un segmento del mercado). Incluye el despliegue de estrategias de mercadeo, y describe la base financiera con la que cuenta la empresa y la evaluación. La situación del sector y la competitividad son factores que determinan los retos a los que se enfrenta la empresa y en los que se asentará el desarrollo de la estrategia basada en el cambio.

Evaluar a los clientes significa identificar quiénes son y dónde se ubican los posibles compradores. Aquí es recomendable incluir estrategias de llegada al consumidor, alguna propuesta para negociar el producto, mejores precios, mejor calidad y cambio de proveedor. En ese sentido, se valora la competencia actual y el potencial futuro, y se describe cómo son los actuales competidores, sus intenciones, sus objetivos, sus estrategias y sus fortalezas, para dar satisfacción a parte del mercado. Esto es vital para alcanzar un mejor desempeño que las empresas existentes en el mercado. También se define quiénes serán los proveedores que mantengan la calidad de productos y la entrega oportuna. Un factor importante que debe mantenerse es conocer los productos sustitutos y saber cuáles ejercen presión al establecer rangos de precios a los productos similares.

El mercado se define por la oferta y la demanda. La demanda se refiere al consumidor y cómo se le caracteriza en el comportamiento de la población, no solo actual sino también futuro. Además, responde a cuáles serán los factores que condicionarán la demanda actual y futura. Se deben establecer las estrategias para lograr el mercadeo. A su vez, la oferta se refiere a quiénes ofrecen el producto,

también conocidos como oferentes. Es importante conocer cómo se distribuyen y cuál es su tipología, cómo se describe su comportamiento actual, su volumen de importaciones y los factores que determinan y condicionan la oferta actual y futura. En cuanto a los oferentes, se describe la capacidad instalada y ociosa, planes de ampliación y otros proyectos a iniciar. Los precios se muestran en series de tiempo. Se analizan y evalúan los datos y el proceso de comercialización.

1.6. Estudio técnico

El estudio técnico analiza y propone diferentes alternativas de proyecto a fin de producir el bien que se quiere alcanzar (funcionalidad y operatividad). Incluye tamaño, ubicación, tipo de procesos, insumos y costos del área productiva para el bien que se trabajará.

La empresa debe describir los factores que estarían condicionando su tamaño: la capacidad instalada, la capacidad a instalarse y la capacidad usada. Asimismo, se debe incluir un programa de producción y ventas, que contenga un esquema de estrategia comercial y de la manera en que los recursos son utilizados para mejorar la producción. Entre ellos, se encuentran los materiales para la elaboración (materia prima), mano de obra, aspectos de logística u otros, que son manejados según el tiempo programado junto a un calendario de actividades.

Otra área es la de procesos y tecnología, que describe el proceso productivo (flujo-grama del proceso). Aquí se listan las maquinarias, los equipos, las herramientas y las instalaciones o áreas necesarias. Se debe identificar el plan de requerimientos de insumos, la disponibilidad de los insumos, su origen, precios, y si existen sustitutos y desperdicios.

Después de valorar la capacidad de la empresa, se define el tipo de personal que se requiere, se describe si se evalúa la oferta y demanda de mano de obra, el tipo de personal y las necesidades de capacitación. Todos los datos mencionados en conjunto permiten organizar las necesidades de la empresa.

1.7. Estudio financiero

El estudio financiero compara beneficios y costos, y determina si es conveniente desarrollar el proyecto. Deben anotarse las necesidades totales de capital. Esto se establece a través del requerimiento total de activos fijos tangibles e intangibles. Debe incluirse el capital de trabajo, los procesos y fuentes de financiamiento, si

existen condiciones de crédito, así como otros gastos de fabricación y ventas. Permite definir cómo se han estructurado los costos, y dentro de estos, aquellos con financiamiento. También puede abarcar montos de las ganancias y las pérdidas con financiamiento, flujo de caja, ingresos anuales y capacidad de pago.

Los índices de evaluación del proyecto son los valores siguientes: el valor actual neto (VAN), la tasa interna de retorno (TIR), el periodo de recuperación del capital (PRC), la relación beneficio-costo (RBC), la inversión por empleo, el punto de equilibrio (PE) y los costos unitarios. Todos estos valores también son conocidos como índices de rentabilidad y estipulan si vale la pena realizar el proyecto. Las inversiones y el financiamiento establecen tiempos a cumplir y capitalizar activos contablemente. De igual forma, debe determinarse si existen aspectos legales que favorezcan o limiten el proceso, el marco legal y otras leyes (como pautas técnicas para los productos), para saber si existe un manual de advertencias y protección legal en el ámbito de patentes.

Los aspectos de protección del medioambiente son un criterio primordial en muchos proyectos; muchas veces se crean indicadores para medir este aspecto. Finalmente, los aspectos de higiene y seguridad industrial son requisitos necesarios para medir la calidad de los productos que se elaboren.

1.8. Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones y recomendaciones deben estar separadas por aspectos sociales, aspectos técnicos y aspectos económico-financieros. Las conclusiones nos dirán si es conveniente hacer el proyecto o si es necesario investigar más. Se recomienda que estén documentadas o basadas en alternativas que demuestren que es posible llevar a cabo el proyecto.

1.9. Referencias bibliográficas

Se deben incluir las referencias para brindar el marco científico al estudio, según sean utilizadas dentro del texto. El sistema de citado a usar dependerá del trabajo, la especialidad y las indicaciones del asesor o docente a cargo.

Los sistemas más usuales son los acuerdos de la American Psychological Association (APA) y el sistema Vancouver. Se sugiere revisar los respectivos manuales de la universidad.

Referencias bibliográficas

- Fiscal Escalante, R. (2007). Metodología de análisis para estudios de factibilidad técnica-económica en sistemas de generación eléctrica costa fuera. *Tendencias Tecnológicas. Boletín IIE*, 92-97.
- Harvey, L. A. (2018). Feasibility and pilot studies pave the way for definitive trials. *Spinal Cord*, 56(8), 723-724. <https://doi.org/10.1038/s41393-018-0184-x>
- Hernández, M. *Guía anteproyecto: factibilidad*. Universidad Industrial de Santander. Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia (IPRED).
- Martínez, J. M. y Prieto, A. F. (2016). *Guía metodológica para la elaboración de un estudio de factibilidad. Estudio de caso: fabricación y venta de barras de cereal*. [Monografía, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/4946/Casta%c3%b1edaMart%c3%adnezJavierMauricio2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Méndez, C. (2020). *Metodología de la investigación. Diseño y desarrollo del proceso de investigación en ciencias empresariales*. (5.ª ed.). Alfaomega Colombiana.
- Ministerio de Transporte e Infraestructura, División General de Planificación. (2008). *Manual para la elaboración de estudios de pre-factibilidad y factibilidad*. Corea y Asociados.
- Story, D., Leslie, K. y French, C. (2018). Feasibility and pilot studies: Small steps before giant leaps. *Anaesthesia and Intensive Care*, 46(1), 11-12. <https://doi.org/10.1177/0310057x1804600103>
- Takashi, K. (2007). *Formulación de un proyecto y análisis de factibilidad*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Tickle-Degnen, L. (2013). Nuts and bolts of conducting feasibility studies. *American Journal of Occupational Therapy*, 67(2), 171-176. <https://doi.org/10.5014/ajot.2013.006270>

2. Elaboración de informe de trabajo de suficiencia profesional

Para muchos estudiantes, lograr el título profesional culmina con la entrega de la tesis. Otra opción para titularse consiste en que el bachiller demuestre, a través de un documento, que ha alcanzado las competencias profesionales entregadas a lo largo de las clases universitarias. Así, la titulación por trabajo de suficiencia profesional resume la experiencia de una actividad profesional. Este trabajo podrá ser sustentado públicamente ante un jurado evaluador, que preguntará al expositor aspectos relacionados con el informe y también con las asignaturas llevada en la carrera. Esta modalidad solo se aplica a la obtención del título profesional.

Como otros informes o trabajos, el documento debe cumplir con los requisitos académicos establecidos en cada universidad.

Este capítulo constituye una guía que facilita a los estudiantes la elaboración de un informe de trabajo de suficiencia profesional. Se incluyen los lineamientos establecidos por el Vicerrectorado de Investigación, que deberán ser tomados en cuenta en la presentación del informe. Además, se describe su esquema general y se brindan pautas para cada una de sus partes.

2.1. Sobre el informe de trabajo de suficiencia profesional

El informe sobre trabajo de suficiencia profesional es un documento que explica y describe una reflexión personal acerca de un tema específico. Puede considerar incluso la experiencia obtenida antes de la obtención del grado de bachiller, y abarcar las prácticas que han desarrollado estudiantes en el área específica dentro el área profesional a la que pertenecen.

El documento detalla las actividades, de forma anual o por el periodo desarrollado, y muestra de forma transparente todas las actividades con las que tuvo que lidiar durante este tiempo.

2.1.1. Esquema

El informe de trabajo de suficiencia profesional debe incluir en la portada el logo de la Universidad Norbert Wiener, los datos personales y los datos del estudio. Adicionalmente, incorpora el nombre del profesor o los profesores que monitorearon este proceso. El título siempre refleja lo que contiene el documento. Puede agregarse una dedicatoria si se considera necesaria.

Como en muchos textos académicos, el informe de trabajo de suficiencia profesional cuenta con un resumen que debe ser breve, no mayor a 200 palabras. Las partes de un resumen estructurado consideran una breve introducción, donde se contextualiza el tema, los objetivos del informe (que derivan de las actividades realizadas), el lugar donde se desarrolló la práctica, las actividades desarrolladas y las conclusiones a las que se llegó. Se usa un lenguaje claro y conciso.

Debe presentar un índice, según el esquema del informe.

2.1.2. Carátula



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

(Arial 16 puntos)

Escuela de XXX

(Arial 16 puntos)

Informe de experiencia profesional

(Arial 14 puntos)

Título del trabajo

(Arial 14 puntos)

Estudiante:

(Apellidos y nombres, separados por una coma, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID:

(Arial 14 puntos)

Asesor:

(Nombres y apellidos, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID del asesor:

(Arial 14 puntos)

Lima, Perú

(Año)

(Arial 12 puntos)

2.2. Capítulo I. Antecedentes y descripción de la experiencia

Esta sección debe explicar los aspectos generales vinculados al tema de trabajo. Se debe hacer una descripción de la empresa o institución, explicar sus antecedentes, elaborar una descripción general de la experiencia, e indicar el tema.

a. Describir la empresa

Hacer una breve reseña, desde sus orígenes hasta sus principales actividades. Mencionar aspectos como la visión, la misión, el contexto en el que se desenvuelve, los rubros de la organización y los servicios que desarrolla. Especificar cómo está organizada el área o las áreas de la empresa donde se desarrollaron las actividades del estudiante o egresado. Además, realizar una descripción del área física y del personal, e indicar el contexto socioeconómico, la ubicación de las instalaciones y sedes, los recursos, entre otros aspectos.

b. Mencionar los antecedentes siempre que sea posible

Destacar el ámbito en el que se desarrolla su actividad. Explicar las referencias disponibles, como informes desarrollados por otros estudiantes o informes elaborados por trabajadores de otras organizaciones en relación con el área donde se trabajó.

c. Describir la experiencia de manera general

Brindar una explicación del cargo del jefe inmediato y de sus funciones. Indicar el propósito del puesto, los objetivos y sobre todo cómo se incluyeron las actividades. Mencionar también las actividades y los retos que fueron asignados. Además, se recomienda identificar los productos o procesos que se establecerán en el informe, que se describen como actividad principal o como otras actividades. Finalmente, incluir los resultados concretos que son pretendidos durante la actividad programada.

2.3. Capítulo II. Fundamento del tema elegido

En este capítulo se busca explicar el fundamento sobre el tema elegido, que va acorde a los objetivos del trabajo. Esto implica desarrollar un marco basado en estudios pasados, información bibliográfica e información de la propia empresa.

Asimismo, se debe sustentar cómo se enlazan los aspectos teóricos y la práctica durante el desempeño profesional en la situación real de la empresa (pueden describirse aspectos puntuales).

A continuación, se necesita desarrollar una descripción de las actividades a cargo, la metodología o los procesos usados en ellas, ya sea horarios, rotación y si otras personas ayudaron en este trabajo. Para esto, se detallan las corrientes o teorías que rigen las diversas actividades, y si aplicaron métodos de análisis, como el cualitativo, cuantitativo, correlacional u otros.

No dejar de lado la información sobre otros aspectos, como sistemas informáticos y de comunicación que son aplicados en la institución, sus características y cómo han permitido alcanzar sus objetivos. Finalmente, indicar cómo se valoró su desempeño y mencionar cuáles fueron las variables, parámetros o indicadores utilizados para medirlo (si existieron).

2.4. Capítulo III. Aporte y desarrollo de la experiencia

En este capítulo, se menciona el desarrollo de la experiencia. Deben explicarse las actividades programadas del día a día, cómo mejoraron los conocimientos, y continuar con la estrategia y metodología empleadas durante el desarrollo de las actividades.

El estudiante o egresado debe aplicar criterios para ordenar esta sección, ya sea en orden cronológico por las áreas en las que rotó, por las tareas asignadas, entre otros casos. Se sugiere describir cada actividad realizada para crear una reconstrucción en el tiempo, que permita una mirada en conjunto de lo que significó toda la experiencia. Puede crearse una figura ubicando las actividades y su desenvolvimiento. También es necesario mencionar los problemas o retos a los que se debió enfrentar, cómo se encontró la solución y, de ser el caso, quién o quiénes brindaron ayuda. No olvidar ubicar estos aspectos en el marco teórico y la metodología aplicada en este capítulo.

2.5. Conclusiones

Las conclusiones son la respuesta a los problemas. Pueden estar ordenadas en tres niveles: teóricas, metodológicas y técnicas. Deben especificarse los nuevos conocimientos obtenidos con la experiencia profesional desarrollada, desde una mirada crítica. A continuación, describir la apreciación, tanto respecto a los

conocimientos, como a su desenvolvimiento en la práctica. Las conclusiones deben estar numeradas y contar con un orden según los capítulos y sus objetivos. Es importante hacer la valoración crítica de la manera en que fueron organizadas las labores, cuáles fueron los retos y los problemas presentados durante este periodo. Describir estos puntos por la importancia dentro de sus objetivos.

2.6. Recomendaciones

Las recomendaciones deben estar ordenadas según las conclusiones, considerando las decisiones relevantes que se tomaron. Se recomienda organizar las soluciones a los retos, justificar los objetivos que no se lograron y describir las posibles soluciones.

Asimismo, explicar las razones desde la perspectiva de la empresa, desde el aspecto personal o social, y desde el aspecto académico. Además, realizar propuestas (propias y para la empresa) para mejorar aspectos poco desarrollados o que obstaculizan el cumplimiento de temas específicos de la experiencia profesional.

2.7. Referencias bibliográficas

El sistema de citado a usar dependerá del trabajo, de la especialidad y de las indicaciones del asesor o docente a cargo. Los sistemas más usuales son los acuerdos de la APA y el sistema Vancouver. Se sugiere revisar los respectivos manuales de la universidad.

2.8. Anexos

Si los hubiera, se pueden incluir algunos documentos probatorios que ayuden al lector a entender el desarrollo de este informe. Por ejemplo:

- Un glosario
- Organigrama de la empresa u organigrama del área donde se trabajó
- Paquetes estadísticos, si fueron usados
- Fotos o figuras de actividades realizadas
- Diagramas

- Cuestionarios e instrucciones de aplicación
- Cálculos y datos como población y muestra con la que se trabajó
- Materiales que fueron necesarios
- Listado de costos
- Manuales o fichas técnicas

Referencias bibliográficas

- Barrientos García, L. (2020). Esquema del sistema general de riesgos profesionales. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, (97), 134-155. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/4308>
- Instituto Nacional de Salud. (2007). *Breve guía de estilo para la redacción científica*. Ministerio de Salud.
- Larrañaga, O., Cabezas, G. y Dussailant, F. (2013). *Informe completo del estudio de la educación técnico profesional*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad.
- López, C., Alfonso, I. y Armenteros, I. (2011). *Redacción y edición de documentos*. Editorial Ciencias Médicas.
- Negrete Izurieta, G. (2015). Diseño e implementación de un centro de control de motores para las corbetas clase “Esmeraldas”. [Informe profesional para obtener el grado de magíster en Automatización y Control Industrial, Escuela Superior Politécnica del Litoral]. <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/131601/D-CD106570.pdf>
- Portugal Bernedo, F. (2000). La sistematización de la experiencia profesional como una modalidad de la investigación. El informe profesional para obtener la titulación. *Escritura y Pensamiento*, II(6), 95-103.
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Senasa. (2008). *Manuales de consulta del Senace. Normas ortográficas y gramaticales*. Senasa. http://www.intranet.senasa.gov.ar/intranet/imagenes/archivos/prensa/caja_herramientas/Manual_de_normas_ortograficas_y_gramaticales.pdf
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, Sunedu. (2019). Reglamento del Registro Nacional de Trabajos Conducentes a Grados y Títulos, Renati. <https://www.gob.pe/institucion/sunedu/informes-publicaciones/>

991491-reglamento-del-registro-nacional-de-trabajos-conducentes-a-
grados-y-titulos-renati

Terigi, F. (2009). Carrera docente y políticas de desarrollo profesional. En C. Vélaz de Medrano y D. Vaillant (comps.), *Aprendizaje y desarrollo profesional docente* (pp. 89-99). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI.

Anexo

Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales (Renati)

4.16. Trabajo de suficiencia profesional: es una modalidad de titulación que implica que el bachiller está en la capacidad de demostrar y documentar el dominio y la aplicación de competencias profesionales adquiridas a lo largo de la carrera. La universidad, institución o escuela de educación superior determinará el plazo mínimo de trabajo en temas de su especialidad, debidamente acreditado mediante un certificado, además de la presentación de un informe que da cuenta de la experiencia preprofesional. Así, podrá ser sustentado públicamente ante un jurado evaluador, en el que se formulan preguntas vinculadas con el informe y un balotario de preguntas de los cursos llevados durante la realización de la carrera [...]. En el marco de la Ley Universitaria es una modalidad que se aplica únicamente para la obtención del título profesional, el cual también puede ser obtenido a través de la presentación de una tesis.

3. Sustentación de casos

Se presenta a continuación los criterios y condiciones para la conformación del estudio de casos como método de investigación en diferentes escenarios, como: a) caso clínico, b) caso educativo, c) caso administrativo y d) caso organizacional. Este capítulo se elabora con el propósito de servir como material de consulta y establecer una pauta para guiar al estudiante en la elaboración de casos, y promover que de su discusión se genere el intercambio de conocimientos y experiencias, lo que resultaría en un mejor aprendizaje.

El estudio de casos como método de investigación permite acercarse al contexto o la situación de manera expedita, y es empleado para profundizar y ampliar el conocimiento del objeto de estudio. Metodológicamente, se aproxima al diseño o estructura de un estudio etnográfico (Stake, 1995). Además, es utilizado con frecuencia como método de investigación cualitativa. El estudio de casos incluye numerosas concepciones sobre la investigación, cuya característica básica es la averiguación en torno a un ejemplo o hecho concreto, con la finalidad de aproximarse a la comprensión de la realidad que actúa como un objeto de estudio.

De acuerdo con Yin (1993), en el contexto de la investigación naturalista o cualitativa, el diseño del estudio de casos adopta el abordaje de este paradigma. De allí que el estudio de casos puede emplearse para investigar en cualquier campo de conocimiento, asumiendo algunos de sus enfoques, tendencias o perspectivas.

3.1. Sobre los casos

Los casos se pueden asumir como recursos orientados a favorecer procesos de aprendizaje, profundos o significativos, que ayuden a desarrollar competencias profesionales e investigativas, en una visión de interrelación entre la teoría y la práctica.

Desde un estudio de casos, se puede realizar el abordaje de una teoría que podría ser empleada para comprender mejor el objeto de estudio, describirlo, evaluarlo o interpretarlo. Por esto, Stake (1994) los clasifica en:

a. Intrínsecos

Se emplean para comprender mejor el caso que se haya diseñado, y profundizan en los elementos constitutivos que le dan sentido y significado.

b. Instrumentales

Se utilizan en la profundización de temas que contribuyen con el desarrollo del conocimiento y el surgimiento de teorías explicativas, descriptivas, interpretativas y hasta evaluativas.

c. Colectivos

Se eligen varios casos, debido a que el estudio de todos puede favorecer la comprensión de algo más complejo y diverso, como una teoría que abarque diferentes aspectos del objeto de estudio.

La idea principal de usar estos métodos es formar profesionales capaces de resolver los problemas que acontecen en sus profesiones, al presentar soluciones adaptadas al contexto social, humano y administrativo. Más allá de la descripción de situaciones, acontecimientos o realidades complejas, el estudio de casos contribuye con la sistematización de la recolección de evidencias. “Como en toda investigación, se recogen pruebas sistemáticamente, se estudia la relación entre variables y se planifica metódicamente la indagación” (Bell, 2005, p. 22). Es decir, el estudio de casos favorece el recorrido secuencial, coherente y organizado de las variables objeto de estudio.

De acuerdo con Muñoz (2011), el planteamiento, la elaboración y la asesoría de un estudio de caso requiere de los siguientes pasos: diseño del estudio de caso, elaboración del marco teórico o referencial, abordaje de la investigación, análisis de la información, interpretación de los resultados, e incorporación de los elementos complementarios.

Estos pasos se describen a continuación, a partir de la información que deben poseer el docente asesor y el estudiante investigador, según el paradigma como sistema global de convicciones (Fernández, 2018).

a. Diseño del estudio de caso

Consiste en expresar en forma clara y precisa la estrategia a seguir para abordar el caso seleccionado, lo que incluye la modalidad de investigación que se asumirá. De allí que el asesor debe ayudar al estudiante a seleccionar el enfoque y el diseño que más se adecúe al caso. A manera de ilustración, se presenta un ejemplo con la modalidad de investigación de campo, que, según la UPEL (2016), se orienta hacia el “análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes” (p. 18). Esto permite al tutor contribuir para que el estudiante logre ampliar y profundizar en el campo de conocimiento abordado y presentado como un caso de interés investigativo.

Así, de acuerdo con los objetivos propuestos, el estudio de caso puede ser de campo, “de carácter exploratorio, descriptivo, interpretativo, reflexivo-crítico, explicativo o evaluativo” (UPEL, 2016, p. 18). Esto implica asumir con responsabilidad la asesoría del estudio de caso, conforme con la modalidad que mejor contribuya con el desarrollo de la investigación.

b. Elaboración del marco teórico o referencial

Se refiere a que el asesor sepa diferenciar un marco teórico de un marco referencial, y comprenda el uso que tienen según el paradigma de investigación asumido.

El marco teórico contiene las teorías que sustentan el caso estudiado y deben ser asumidas por el investigador con el apoyo del asesor. Por otro lado, el marco referencial contiene la revisión amplia de la literatura relacionada con el caso, pero no se determina por una teoría en particular, sino que se va develando con el estudio del caso. A manera de ejemplo, se puede ver el marco teórico en los estudios desarrollados bajo el paradigma positivista, y el marco referencial en los estudios realizados bajo el paradigma naturalista.

c. Abordaje de la investigación

Consiste en realizar una descripción de la metodología a seguir, tomando en cuenta el paradigma de investigación que se decida en razón de la naturaleza del caso y la orientación del asesor. Se considera el origen ontológico, es decir, el ser del caso estudiado; la dimensión epistemológica o la forma de generar conocimiento; la dimensión axiológica, que responde a los valores predominantes; y la dimensión teleológica, que responde a los fines. Por ejemplo,

en un estudio de caso desarrollado bajo el paradigma naturalista con enfoque fenomenológico, con la modalidad de campo, de carácter descriptivo, el asesor orienta hacia la clarificación de las dimensiones del caso. Esto apunta a que haya correspondencia entre el caso estudiado y el abordaje metodológico que se presenta a partir del método, las técnicas, los instrumentos y los procedimientos de análisis más adecuados al paradigma asumido.

d. Análisis de la información

Señala el procedimiento a seguir para procesar los datos, que luego se convierten en información, y esta última en conocimiento. Así, el asesor puede orientar al estudiante de acuerdo con el dato a ser procesado y analizado. Por ejemplo, si los datos son cuantitativos, se pueden procesar con el programa denominado SPSS. Si son cualitativos, se pueden procesar con los programas ATLAS.ti o Nudist.

En tal sentido, el análisis de los datos cuantitativos es estadístico, a partir de las variables, y el de los datos cualitativos se da a partir de las categorías propias del estudio de caso desarrollado.

e. Interpretación de los resultados

Se refiere a que la interpretación es un paso requerido del asesor para orientar en cuanto al procedimiento a seguir y aplicar la teoría asumida, ya sea si el caso responde al paradigma positivista o si la teoría que emergió responde al paradigma naturalista. Bajo el paradigma positivista, se confronta la teoría con los resultados generados del procesamiento y el análisis. Es decir, se confronta los resultados con los objetivos planteados, se infiere y se concluye. Si el caso se desarrolló bajo el paradigma naturalista, el análisis se realiza desde la triangulación como técnica de análisis. La teoría se conforma a partir del comportamiento total del caso abordado.

f. Incorporación de los elementos complementarios

Se refiere a que el asesor orienta sobre los elementos a incorporar al estudio de caso de manera complementaria o como anexos, lo que depende de la relevancia del elemento a añadir.

Por ejemplo, puede pedir incorporar el instrumento aplicado, el registro de campo, fotografías, entre otros elementos.

En un estudio de casos, es importante conocer el desempeño del investigador, al ser un observador de la realidad a la cual interroga o interpela, con la finalidad de caracterizarla en función de los aspectos comunes y diferentes encontrados en otras realidades.

De acuerdo con otros autores como Bell (2005), el estudio de casos tiene la finalidad de profundizar en la influencia que ejerce las características de una realidad estudiada sobre otra. Esta realidad puede estar conformada por actores, hechos o circunstancias, cuyas características presenten similitudes. Para cumplir con el objetivo, se hace uso de técnicas de recolección de datos o de información como la encuesta, con diferentes instrumentos como el cuestionario, la lista de cotejo o escalas de estimación o de frecuencias, y la observación, mediante el uso de la guía de observación, el formulario de registros o la lista de chequeo, que permiten dinamizar el proceso investigativo (Rojas, 2007; Martínez, 2009).

A continuación, para efectos de la institución, proporcionaremos esquemas de estudios de casos: a) clínicos, b) educativos, c) administrativos, y d) organizacional. Así, se tiene que los casos clínicos serían usados en las ciencias médicas; los casos educativos pueden ser utilizados por los estudiantes y profesionales de segunda especialidad, así como de Escuela de Posgrado; y los casos administrativos y organizacionales se utilizan en los campos administrativo, contable, jurídico y otras ramas públicas, como el derecho y las aduanas.

3.2. Carátula



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

(Arial 16 puntos)

Escuela de XXX

(Arial 16 puntos)

Sustentación de casos

(Arial 14 puntos)

Título del trabajo

(Arial 14 puntos)

Estudiante:

(Apellidos y nombres, separados por una coma, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID:

(Arial 14 puntos)

Profesor:

(Nombres y apellidos, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID del profesor:

(Arial 14 puntos)

Lima, Perú

(Año)

(Arial 12 puntos)

3.3. Esquema para el estudio de caso clínico

1. Carátula
2. Resumen
3. Palabras clave
4. *Abstract*
5. *Keywords*
6. Introducción
7. Presentación de caso clínico*
8. Discusión
9. Conclusiones y recomendaciones
10. Consentimiento informado
11. Referencias
12. Anexos
 - a. Galería fotográfica
 - b. Tablas o gráficos

* Las EAP pueden adaptar el presente esquema según las características particulares y nomenclaturas propias de su carrera.

3.4. TSP-PSC: proyecto de intervención social-comunitario

1. Carátula
2. Resumen
3. Palabras clave
4. *Abstract*
5. *Keywords*
6. Planteamiento del problema
 - 6.1. Descripción del proyecto
 - 6.2. Resumen del diagnóstico situacional

- 6.2.1. Análisis de la demanda de los servicios de salud
- 6.2.2. Análisis de la oferta de los servicios de salud
- 6.3. Problemática principal
- 7. Antecedentes
- 8. Objetivos
- 9. Población objetivo: características de los grupos involucrados
- 10. Diseño y metodología del proyecto
- 11. Estrategia de intervención
- 12. Cronograma de acciones
- 13. Cálculo de costos y presupuesto
- 14. Evaluación y monitoreo
- 15. Resultados e indicadores
- 16. Referencias
- 17. Anexos

3.5. TSP-PN: plan de negocios

- 1. Carátula
- 2. Resumen y palabras clave
- 3. *Abstract* y *keywords*
- 4. Tabla de contenido
- 4. Descripción e historia del negocio
- 5. Estructura de negocio
- 6. Descripción del producto o servicio
- 7. Análisis de mercado y tendencias
- 8. Operaciones plano tecnológico
- 9. Gestión y organización
- 10. Responsabilidad social y sostenibilidad
- 11. Desarrollo, hitos y plan de salida
- 12. Datos financieros
- 13. Referencias
- 14. Apéndice

3.6. Estudio de caso de negocios

Parte A: estructura para la elaboración de un caso de negocios

1. Nombre del caso

Si tiene la autorización de los representantes de la empresa, se puede colocar el nombre real de la empresa. En caso contrario, se coloca un seudónimo o se escribe de forma general.

2. Introducción

- Se escribe en tiempo pasado.
- Contiene de 60 a 120 palabras (una página).
- La redacción se enfoca de lo genérico a lo específico: contexto identificable, e industria o sector a nivel internacional, nacional y local.
- Brinda información breve del giro de la empresa y su principal líder.
- Cita y referencia adecuadamente.
- Genera un detonador para propiciar interés en los que leerán el caso.

3. La empresa

- Se redacta con estilo sencillo y natural, como si se estuviera contando y estructurando la trama. Solamente se describe tal como se observa el asunto tratado, mas no se emite juicios.
- Si la empresa es una persona natural o jurídica, contiene la información básica sobre el emprendedor. Por ejemplo, cómo nació la idea emprendedora, la visión, los valores y la cultura personal que refleje el espíritu de la empresa.
- Describe los antecedentes de la organización, empresa, persona o familia involucrada en la problemática.

4. El entorno

- Describe la interrelación de la empresa con su microambiente (proveedores, distribuidores y competencia directa, sustituta y potencial) y macroambiente (factores económicos, político-legales, geográficos, demográficos, ambientales y tecnológicos).

5. La situación o problema

- Hacer referencia a literatura científica o al marco teórico referente al tema, si son pertinentes, para obtener una mejor comprensión de la situación problemática.
- Describir tal como se encuentra u observa el área o las áreas específicas de interés.
- Redactar de manera natural los detalles específicos de los aspectos involucrados en la decisión (procesos, costos, personas).
- Adjuntar, si se tuvieran, cuadros, fotos, figuras, anexos u otro complemento a lo escrito.
- Describir la situación o las situaciones problemáticas generales y específicas (que deben estar vinculadas a los objetivos del caso).

6. Consideraciones finales

- Promover el análisis que lleve a un diagnóstico e induzca al lector a una acción o decisión final.
- Verificar la congruencia con lo descrito.
- No es necesario colocar el subtítulo de conclusión. Puede incluirse una acción o un párrafo final.

7. Referencias bibliográficas

8. Anexos

Cuadros o información base o referencial que normalmente se obtiene en la investigación o que se consigue en la entrevista u otros medios.

Parte B: estructura para la solución de un caso de negocios

1. Resumen ejecutivo
2. El (los) problema(s)
3. La(s) solución(es)
4. Conclusiones

3.7. Estudio de caso jurídico

TSP-ECJ: estudio de caso jurídico

1. Carátula
2. Resumen
3. Palabras clave
4. *Abstract*
5. *Keywords*
6. Introducción
7. Presentación de caso jurídico
8. Discusión
9. Conclusiones
10. Referencias
11. Anexos

Los casos clínicos se estructuran según la lista de comprobación CARE (2013) y usan el estilo Vancouver para redactar un informe de caso de la siguiente manera:

1. Título

Debe ser expresado en forma clara y precisa, indicando la intencionalidad del caso objeto de estudio, con una extensión que no exceda las 20 palabras. El enunciado debe ser claro y preciso, y suministrar la suficiente información relacionada con el contenido desarrollado en el caso clínico.

2. Resumen

Indica el propósito del caso, la revisión de los elementos teóricos fundamentales, la descripción del paciente, y la descripción de la sintomatología, el diagnóstico, el tratamiento y la epicrisis. El tamaño o la extensión del resumen se calculan por el número de palabras, por lo que no debe exceder las 300 palabras. Es importante que el resumen incluya las palabras clave o descriptores.

3. Palabras clave

Pueden ser de 3 a 6 palabras. Se recomienda el empleo de términos MeSH (<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/>) para adjuntarse al resumen en inglés,

y DeCS (<https://decs.bvsalud.org/E/homepa\gee.htm>) para adjuntarse al resumen en español.

4. Introducción

La introducción debe invitar a la lectura crítica del caso. Debe destacar su importancia y los aportes al campo de las ciencias al que corresponde. Debe también hacer referencia a la literatura consultada, con énfasis en los autores más destacados de la temática tratada, así como los estudios previos o antecedentes vinculados con el caso. Es necesario considerar los avances realizados a nivel nacional e internacional, en función de su vínculo con el tema desarrollado. El objetivo es motivar al lector a que se interese con la lectura del caso. Es necesario realizar una amplia descripción del contenido del informe del caso clínico, destacar las fuentes teóricas que lo sustentaron, y precisar brevemente el diagnóstico que sirvió de base para la profundización.

5. Presentación del caso clínico

Se realiza con base en las interrogantes abordadas por el investigador al momento de dirigirse al paciente o realizar alguna entrevista a los expertos conocedores del caso tratado. Para ello, se pueden presentar los resultados de los exámenes y análisis de laboratorio realizados al paciente, resguardando su identidad en función de los compromisos éticos que deben estar presentes para preservar la valoración de la confidencialidad. Debe incluir:

- **Hallazgos clínicos:** reportar los hallazgos clínicos positivos o negativos de relevancia para el caso en estudio encontrados durante la evaluación inicial y las evaluaciones de control del paciente.
- **Evaluación diagnóstica:** incluir los antecedentes de importancia, diagnóstico y un posible tratamiento. Todo esto puede apoyarse en los resultados de laboratorio, en los estudios radiológicos o en cualquier otro tipo de evidencia que sustente el caso planteado.
- **Intervención terapéutica:** informar sobre las intervenciones farmacológicas, quirúrgicas, preventivas, de autocuidados u otras recibidas por el paciente, dependiendo del caso estudiado. Asimismo, brindar detalles sobre la administración de la intervención o las intervenciones, lo que incluye dosis, concentración, duración u otro tipo de información de relevancia para el caso estudiado.

Finalmente, se debe señalar si se presentaron cambios en las intervenciones recibidas por el pacientes, y describir el motivo de este cambio (justificación).

6. Seguimiento y resultados

Se debe informar sobre los resultados, tanto desde la perspectiva del personal de salud como del paciente. Reportar los resultados de mayor relevancia para el caso en estudio referidos al diagnóstico de la enfermedad y al seguimiento del caso. Adicionalmente, describir cómo se realizó la intervención y cuál fue la tolerabilidad por parte del paciente. En caso se hubieran presentado, describir los acontecimientos adversos e imprevistos durante la atención del paciente.

7. Discusión

Es una fase compleja que consiste en presentar los aspectos más significativos del caso tratado. Se toman en cuenta todos los elementos que lo conforman a partir del diagnóstico, las evidencias, los hallazgos y el tratamiento. La discusión del caso clínico representa una fase creativa, lógica y crítica para mostrar los resultados del análisis que se llevó a cabo a partir del significado que tiene para el avance del campo de conocimiento vinculado al sector salud.

Es fundamental desarrollar la discusión del caso clínico de manera sistemática, clara y organizada, en función de la lógica de las ciencias de la salud y su correspondiente relación con los antecedentes encontrados en la literatura revisada. Al discutir un caso clínico, tomar en cuenta la información existente sobre el caso presentado y confrontar la teoría con la realidad del caso.

De manera especial, hacer distinciones entre situaciones o casos semejantes, con el fin de establecer una perfecta claridad y comprensión, y de ese modo no confundirlo con alguno preexistente, que bien podría guardar relación, pero que se consideraría como un elemento de comparación.

8. Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones son la respuesta a los problemas. Pueden ordenarse en tres niveles: teóricas, metodológicas y técnicas. Especifican los nuevos conocimientos obtenidos con el caso desarrollado, desde una mirada crítica. Además, describen su apreciación sobre los conocimientos y su desenvolvimiento en la práctica. Las conclusiones deben estar numeradas y tener un orden según los capítulos y sus objetivos. Es importante hacer la valoración crítica de la manera en que fueron organizadas sus labores, considerando los retos y problemas

presentados durante este periodo. Describir estos puntos por la importancia dentro de sus objetivos.

Por su parte, las recomendaciones se ordenan según las conclusiones mencionadas, considerando las decisiones relevantes que se tomaron. Se recomienda organizar las soluciones a los retos o la solución a seguir, así como justificar los objetivos que no se lograron y describir posibles soluciones.

9. Consentimiento informado

En esta parte se describe si se obtuvo el consentimiento directo del paciente, de un cuidador o de un comité para este fin. El autor debe disponer de este documento en caso sea requerido.

10. Referencias

Constituyen el punto de partida para la verificación de la experticia teórica e investigativa que debe mostrarse en el caso clínico en función de la actualización evidente y necesaria, en cualquier caso. El sistema de citado a usar dependerá del trabajo, de la especialidad y de las indicaciones del asesor o docente a cargo. Los sistemas más usuales son los acuerdos de APA y el sistema Vancouver. Se sugiere revisar los respectivos manuales de la universidad.

11. Anexos

- Galería fotográfica
- Tablas o gráficos
- Otros

Nota. Se muestran a continuación algunos documentos que podrían ser útiles en el desarrollo del trabajo.

[Institución del proyecto: de preferencia, colocar el nombre y el logo]

[Título del proyecto]

Fecha: XX/XX/20XX. Versión X.X

Patrocinador: XXXXXXXXXXX

Institución de la investigación: XXXXXXXXXXX

Investigador principal: XXXXXXXXXXX

Comité Institucional de Ética para la Investigación de la UPNW

Autoridad reguladora local: Instituto Nacional de Salud (INS)

HOJA INFORMATIVA

Introducción

Se le invita a participar en un estudio de investigación debido a que [condiciones del participante útiles para la finalidad del estudio]. Este formulario de consentimiento informado incluye información sobre el propósito del estudio, los riesgos para usted y todo lo que ocurrirá si usted desea participar en el estudio. Por favor, dese el tiempo necesario para revisar cuidadosamente la información aquí brindada. En caso usted decida participar, se le solicitará que firme este documento. De esta forma, su participación en este estudio será voluntaria.

Pida al investigador del estudio o a los miembros del estudio que le expliquen cualquier palabra o información de este consentimiento informado que no entienda. Si decide participar en este estudio, le serán realizadas [lo que se medirá o la intervención que realizará a los participantes] como parte del estudio. Asimismo, usted será informado de cualquier nuevo hallazgo que pueda suceder a lo largo del estudio y que pueda afectar su continuidad en el trabajo.

Responsable del estudio:

El presente estudio está siendo realizado por [investigador, institución].

Razón de realizar el estudio:

[Indicar el motivo para realizar el estudio].

Metodología del estudio:

[Describir de forma sencilla el estudio, describiendo las intervenciones, los grupos de estudios y las variables que medirá].

Participantes:

Podrán participar:

[Título del estudio]

Fecha: XX/XX/20XX. Versión X.X

[Institución del proyecto: de preferencia, colocar el nombre y el logo]

CERTIFICADO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

He leído personalmente o me han leído el documento completo de consentimiento para la participación en este estudio de investigación. Como potencial participante, he tenido la oportunidad de hacer todas mis preguntas y consultas, y estoy conforme con las explicaciones recibidas. Por ello, accedo voluntariamente a participar en este estudio titulado "XXX".

Dejo constancia de conocer que puedo retirarme en cualquier momento durante el desarrollo del estudio. Entiendo que todos los datos recogidos sobre mi persona serán tratados de conformidad con la legislación vigente y se adoptarán todas las precauciones para garantizar la privacidad de los datos, teniendo en cuenta las leyes de protección de datos del Perú.

Además, recibiré una copia de este formulario debidamente firmado y con fecha de la firma.

Firma del participante:

Nombre:

Fecha: (día/mes/año)

Hora:

Huella digital: (en caso el participante no sepa leer o escribir)

[Título del estudio]

Fecha: XX/XX/20XX. Versión X.X

[Institución del proyecto: de preferencia, colocar el nombre y el logo]

[Listar criterios de inclusión]

No podrán participar: [listar criterios de exclusión]

La participación en esta investigación es completamente voluntaria. Usted puede decidir si quiere participar o no. De igual forma, usted puede cambiar de parecer más adelante y dejar de participar, incluso si estuvo de acuerdo antes.

Información sobre [lo que se está evaluando]

[Indicar de forma simple lo que se sabe y lo que no se sabe de lo que se está evaluando].

Procedimientos del estudio

[Indicar brevemente qué se realizará y quiénes realizarán cada paso].

Duración del estudio

[Señalar la duración general y de cada fase del estudio].

Riesgos al participar en el estudio

[Describir, de haber, los riesgos que puede presentar el participante].

Beneficios de participar en este estudio

[Describir que quien recibe beneficio económico o de otro tipo al participar en este estudio].

Compensación

[Indicar si el participante recibirá algún beneficio económico o de otro tipo al participar en este estudio].

Confidencialidad de los datos recolectados en el estudio

[Cómo se almacenarán y protegerán los datos de los participantes. Indicar quiénes tendrán acceso a los datos y las formas en que los resultados del estudio serán difundidos, haciendo hincapié que en ningún momento se expondrán datos que permitan identificar al participante del estudio].

Contacto para mayor información

[Indicar que podrá contactarse con los investigadores del estudio (el principal o los miembros del equipo) durante todo el curso del estudio (indicar datos de contacto, incluyendo el correo electrónico o celular). De igual forma, brindar los datos de contacto del Comité de Ética].

[Título del estudio]

Fecha: XX/XX/20XX. Versión X.X

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA FOTOGRAFÍA CLÍNICA

Yo, _____ [nombre del paciente o representante legal], con DNI _____, fecha _____, por medio de la firma de este documento, autorizo la toma de una fotografía clínica por parte de _____ o un fotógrafo determinado por esta persona para esta finalidad.

Yo autorizo el uso de las imágenes para las siguientes finalidades (marcar con un check indicando sí o no).

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | ser incluidas en mi historia clínica. |
| <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | ser usadas con fin educativo a estudiantes de ciencias de la salud. |
| <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | ser publicadas en artículos científicos de forma impresa o digital. |
| <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | ser presentada en congresos u otras actividades académicas. |

En cualquiera de las finalidades que autorizo el uso de estas imágenes, mi identidad se mantendrá estrictamente resguardada. La persona autorizada para el uso de las fotografías será responsable de resguardar mi identidad en el uso y la distribución de las imágenes.

Declaro que se me ha explicado y he comprendido la finalidad de la toma de estas imágenes. Se me ha permitido hacer preguntas sobre ellas y mis dudas fueron aclaradas satisfactoriamente. Asimismo, señalo que se me ha informado que el no aceptar la toma de estas fotografías no repercute en la atención médica que recibo actualmente o que recibiré en el futuro.

A través de este consentimiento, dejo constancia de que no recibiré una remuneración económica por las fotografías realizadas a mi persona.

Finalmente, dejo constancia de que se me ha informado que, en caso decida retirar mi consentimiento informado, puedo indicarlo en cualquier momento, a través de un documento simple redactado a la persona a la que he brindado este consentimiento informado.

[Firma del paciente o representante legal]

[Fecha]

[Firma del profesional autorizado]

[Fecha]

3.8. Esquema para el estudio de caso educativo

De acuerdo con el estilo de la séptima edición de las normas APA, los casos educativos enmarcados en humanidades y ciencias sociales se estructuran de la manera siguiente:

1. Título

Debe ser expresado en forma clara y precisa, e indicar la intencionalidad del caso objeto de estudio, con una extensión que no exceda las 20 palabras. Debe ser, además, un enunciado que suministre la suficiente información relacionada con el contenido desarrollado en el caso clínico.

2. Resumen

Presenta de manera sucinta una visión general del caso desarrollado. Indica el propósito del caso, la revisión de los elementos teóricos fundamentales, el abordaje metodológico, la modalidad de investigación, las técnicas y los instrumentos empleados su validez o consistencia, así como la forma en que fueron analizados los resultados.

De igual forma, contiene una aproximación a la discusión de los resultados de acuerdo con el propósito o los objetivos formulados, para indicar las conclusiones a las cuales se llegó y la recomendación más relevante, si fuera necesario. El tamaño o la extensión del resumen se calculan por el número de palabras, por lo que no debe exceder las 300 palabras. Es importante que el resumen incluya las palabras clave o descriptores.

3. Palabras clave

Pueden ser de 3 a 10 palabras.

4. Contextualización del problema y descripción

En todo estudio o trabajo de investigación, es necesario ubicar el contexto investigativo, a fin de destacar las características del objeto o situación estudiada, y hacer énfasis en la situación problemática o problema.

De la contextualización del problema depende la ubicación temporal y espacial en la que ocurre lo que se investiga. Involucra aspectos culturales, sociales, políticos, económicos, educativos, tecnológicos, entre otros. Dependiendo del tipo de investigación que se realice, la contextualización del problema

puede hacerse de manera inductiva (de lo particular a lo general) o deductiva (de lo general a lo particular). Todo va relacionado con el paradigma de investigación que se asuma, sea naturalista o positivista.

En la descripción, se debe dar importancia a la unidad de análisis objeto del estudio, bien sea un estudiante, una institución o una convivencia cercana a la institución educativa. Así, se representa mejor la investigación, y se detallan sus particularidades, relaciones, vínculos, influencias o cualquier otra categoría o variable de interés para la investigación.

5. Protocolo de investigación

Representa el conjunto de normas a seguir durante el desarrollo de una investigación, desde la selección del tema a investigar hasta la elaboración del informe, su presentación y defensa. Debe tener énfasis en el abordaje metodológico, en el que cobra mayor importancia el diseño de la investigación, el cual depende del paradigma asumido.

De allí que el protocolo de investigación represente el esquema a partir del cual se desarrolla el estudio, sus pasos, fases o etapas relacionadas con el tipo de estudio y su forma de abordarlo. Además, incluye las consideraciones que deben ser tomadas en cuenta según sea el tratamiento que se dé las variables para estudios positivistas o cuantitativos, o las categorías para estudios naturalistas o cualitativos.

Cada investigación lleva implícita la descripción de los pasos, las fases o las etapas, que van desde el abordaje de la situación problemática, la revisión de la bibliografía, el tratamiento metodológico, el análisis e interpretación de resultados, hasta la manera de presentar los hallazgos. Estos deben cumplirse con rigor y lógica científica.

6. Determinación el método de análisis

Consiste en dar a conocer el camino a seguir para llevar a cabo el análisis y la interpretación de los datos, sean cuantitativos o cualitativos. La determinación del método de análisis constituye la máxima expresión de comprensión del estudio que realiza el investigador, ya que el método responde a su lógica y a la lógica del campo de conocimiento. El propósito del método de análisis es el de contribuir con una verdadera aproximación a la validez y la confiabilidad en los estudios cuantitativos, así como a la confirmabilidad en los estudios cualitativos, en relación con la técnica y aplicada y el instrumento diseñado.

7. Organizar los datos obtenidos

Consiste en presentar los datos de manera que se observen claramente los elementos y las relaciones entre ellos (al unificar lo cuantitativo con lo cualitativo) y la unidad de análisis. Los datos pueden ser organizados y representados en cuadros, gráficos, tablas o matrices, según sea el tipo de investigación que se desarrolle.

8. Conclusiones

Muestran de manera explícita el cierre del proceso investigativo al tomar en cuenta el propósito, las interrogantes y los objetivos en función de la discusión de los resultados. La fase conclusiva en un estudio de casos es de vital importancia para orientar hacia la continuidad de estudios similares, a la prosecución de aspectos que hayan quedado incompletos, o que hayan emergido o intervenido en el estudio sin haber sido considerados.

9. Establecer alternativas

De acuerdo con lo hallado en la investigación, las alternativas muestran posibles caminos a seguir o rutas de investigación que pueden dar origen al surgimiento de nuevas líneas de investigación o continuidad a las existentes. Esto se debe a que permiten conocer hasta dónde se ha podido avanzar en el campo de conocimiento de interés.

10. Referencias

El sistema de citado a usar dependerá del trabajo, la especialidad y las indicaciones del asesor o docente a cargo. Los sistemas más usuales son los acuerdos de APA. Se sugiere revisar el manual de la universidad.

3.9. Esquema para el estudio de casos administrativos

1. Título

Debe responder al estudio realizado, al mostrar las variables o categorías investigadas, y el proceso administrativo abordado en el caso. Respeta las normas de elaboración del proceso investigativo, las mayúsculas y las negritas en el texto.

2. Resumen

Es una exposición corta y clara del trabajo, donde se señala la ubicación, el objetivo general o propósito del trabajo, la principal actividad realizada, la metodología ejecutada, y, finalmente, la conclusión y la recomendación más significativa a juicio del autor.

Es necesario expresar el resumen en un texto no muy extenso que no exceda las 300 palabras. Debe destacar lo que se hizo o lo que se investigó, cómo se llevó a cabo, dónde se realizó y con qué se realizó. Además, incluye en la parte inferior en letra negrita las palabras clave o descriptores.

3. Antecedentes de la empresa

Muestra la estructura de la actual organización, su visión (hacia dónde va la empresa), su misión (para qué fue creada) y los objetivos que se esperan alcanzar.

4. Funcionamiento

En esta sección, se puede mencionar cómo está constituida y organizada la empresa, al identificar las funciones, atribuciones y responsabilidades de las instancias administrativas.

5. Situación diagnóstica

Es la acción que permite obtener el análisis externo e interno de la empresa, y cuáles sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en el mercado laboral.

6. Abordaje teórico

Es la compilación sistemática de las fuentes de información bibliográfica pertinentes al trabajo, que constituye la plataforma conceptual del discurso utilizado por el o los autores.

7. Conclusiones

Responden en forma coherente y lógica a los objetivos planteados en el trabajo. Las recomendaciones son propuestas derivadas de las conclusiones, al mantener una armonía metodológica con los supuestos teóricos enunciados.

8. Referencias

El sistema de citado a usar dependerá del trabajo, de la especialidad y de las indicaciones del asesor o docente a cargo. Los sistemas más usuales son los acuerdos de APA y el sistema Vancouver. Se sugiere revisar los respectivos manuales de la universidad.

9. Anexos

Esta sección tiene por finalidad proporcionar al lector material adicional que no pueda ser consignado en el cuerpo del texto, y sea considerado pertinente para su comprensión. Pueden ser incluidas tablas, figuras y otros contenidos que sirvan como referencia y ayuda a la comprensión del contenido a presentar.

3.10. Esquema para el estudio de casos organizacionales

1. Índice general

Muestra la representación de la temática tratada en los diferentes capítulos, apartados, secciones o partes en las que se organiza el estudio, de manera que puedan ser identificados rápidamente, pues incluye el número de la página de su ubicación. Además, contiene la ubicación de los gráficos, las figuras, los cuadros, las tablas o matrices, al igual que el resumen, la introducción las páginas preliminares, las referencias y los anexos. Es una herramienta de localización rápida y segura de lo contenido en el estudio.

2. Resumen

Es una manera precisa de presentar el contenido del trabajo, su relevancia y propósito. Señala el objetivo general o propósito del trabajo, la principal actividad realizada, la metodología ejecutada, y la conclusión y recomendación más significativa a juicio del autor. Debe ser escrito en lenguaje sencillo pero especializado, y ser de poca extensión, de 300 a 350 palabras. Se coloca en la parte inferior y, en letra negrita, las palabras clave o descriptores, que deben ser los principales términos desarrollados en el contenido. De acuerdo con la UPEL (2016), cuando el resumen se elabora en otro idioma, “siempre se colocan primero la versión en castellano” (p. 38).

3. Introducción

Realiza una presentación breve de la temática del trabajo, la relevancia, el propósito u objetivo del trabajo, la metodología utilizada, y la estructura general del informe.

4. Objetivo general y objetivos específicos

El objetivo general debe comprender el qué, el cómo, el para qué y en dónde. Es decir, el título del trabajo y la acción a ejecutar sobre lo que se desea obtener, como fin último del trabajo. Se escribe utilizando verbos en infinitivo presente, como *evaluar, analizar, proponer, explicar, comparar, verificar*, entre otros.

Los objetivos específicos son las vías para lograr el objetivo general y se deben redactar en relación con este. Describen acciones de lo realizado y observado durante el periodo de pasantías. Se utilizan verbos en infinitivo presente, como *describir, realizar, observar, compilar, identificar*, entre otros.

5. Capítulo I: diagnóstico de unidad de la organización

Contiene la descripción de la unidad de la organización y su área de influencia, tomando en consideración la identificación, la denominación, la ubicación, la actividad principal, la reseña histórica, la visión, la misión, los valores, las políticas, los objetivos, las metas y la organización.

6. Capítulo II: bases teóricas

Es la compilación sistemática de las fuentes de información bibliográfica pertinentes al trabajo, que constituye la plataforma conceptual del discurso utilizado por el o los autores.

7. Capítulo III: actividades realizadas

Describen todas las actividades programadas por los tutores (académico y campo) y por el investigador, registradas a diario, con el material gráfico compilado. Además, incluyen las actividades complementarias generadas durante el cumplimiento del periodo de actividad. Finalmente, detallan las actividades realizadas de forma cronológica, e identifican el procedimiento empleado para llevar a cabo el trabajo.

8. Capítulo IV: discusión

Presenta el análisis del proceso desde la perspectiva científica tecnológica. Se hace un análisis crítico entre los conocimientos teóricos y la práctica profesional, identificando aspectos de relevancia en la formación del futuro profesional y como puntos críticos de control y de mejora.

9. Capítulo V: conclusiones y recomendaciones

En las conclusiones, se expresa un análisis reflexivo, crítico, científico y técnico sobre la realidad percibida dentro de la unidad, así como la experiencia vivida dentro de esta, a la luz del conocimiento adquirido en su formación profesional. Las conclusiones deben dar respuestas en forma coherente y lógica a los objetivos planteados en el trabajo.

Las recomendaciones son propuestas derivadas de las conclusiones, y deben mantener una armonía metodológica con los supuestos teóricos enunciados.

10. Referencias y anexos

El sistema de citación a usar dependerá del trabajo, de la especialidad y de las indicaciones del asesor o docente a cargo. Los sistemas más usuales son los acuerdos de APA y el sistema Vancouver. Se sugiere revisar los respectivos manuales de la universidad.

Los anexos del trabajo constituyen el conjunto de evidencias sensibles de lo realizado en cuanto a cronograma, instrumentos, presupuesto y cualquier otro soporte de apoyo a la investigación, considerado de interés para una mejor comprensión e interpretación del caso tratado.

Referencias bibliográficas

- Bell, J. (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Gedisa.
- CARE. (2013). Lista de comprobación. <https://www.actapediatrica.org.mx/wp-content/uploads/2017/01/CARE-lista-de-cotejo-esp%C3%B1ol.pdf>
- Descriptores en Ciencias de la Salud, DeCS. (2022). Sitio web. <https://decs.bvsalud.org/E/homepagee.htm>
- Fernández, B. (2018). *Estudio de caso* [ponencia]. Primera Jornada de Investigación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL. Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio Sede, Venezuela.
- Martínez, M. (2009). *Nuevos paradigmas en investigación*. Editorial Alfa.
- Merino-Trujillo A. (2009). Cómo escribir documentos científicos (parte 2). Caso clínico. *Salud en Tabasco*, 15(1), 852-853.
- Medical Subject Headings, MeSH. (2022). Sitio web. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh/>
- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Pearson Educación.
- Pertuzé, R. J. (2006). Criterios para publicar casos clínicos. *Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias*, 22(2), 105-107. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73482006000200005>
- Rojas, B. (2007). *Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis*. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDEU-PEL).
- Stake, R. E. (1995). *Investigación con estudio de casos*. Morata.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL. (2016). *Manual de trabajos de grado, de especialización y maestría y tesis doctorales*. (5.ª ed.). UPEL.
- Yin, R. K. (1994). *Case study research. Design and methods*. Sage.

4. Elaboración de ensayo

El presente capítulo orientará al estudiante universitario en la redacción de un ensayo académico. Es necesario que el estudiante reflexione y entregue una opinión bien fundamentada, y que aborde temas olvidados o poco claros, de manera que alcance una posición sobre estos y defina la problemática y soluciones. Los contenidos presentados son claros, fáciles de manejar y pueden ser empleados por estudiantes de todas las áreas y ser incluidos en cualquier curso que requiera este tipo de trabajo. Este ejercicio es un paso previo a la escritura del proyecto o de la tesis, de un artículo o de un trabajo de investigación más amplio. En esta guía, explicamos paso a paso cómo son las partes del ensayo, la introducción, el cuerpo o desarrollo, y una conclusión.

4.1. Sobre el ensayo

El ensayo es definido como una forma de escritura donde el autor argumenta y reflexiona sobre cualquier tema específico. Se le considera un género literario inmerso dentro del género didáctico. Otra visión desde el ámbito académico lo define también como un género, cuyo rasgo notable es la exhibición lógica del pensamiento (Anguiano *et al.*, 2014). Para autores como Montaigne o Cuesta, quienes escriben un ensayo ponen a prueba muchas habilidades de su intelecto, como el análisis y el debate de sus ideas, para demostrar y justificar su posición (Montaigne, 2006).

La investigación es tarea de todos los estudiantes. Este tipo de ensayo es una pauta para quienes incluso con poca experiencia podrían elaborar un trabajo que implique investigación documental. El ensayo explora, a través de documentos científicos, cosas reales que le permiten acercarse a la verdad; asimismo, debe

tener un gran valor y ser practicado frecuentemente para que los alumnos expresen opiniones fundamentadas.

La extensión del documento varía entre 5 y 10 páginas, y debe tener una escritura clara y transparente. Empieza con un planteamiento o propósito el desarrollo a favor o en contra, así como la síntesis o conclusión. Las relaciones en el texto (semánticas) van desde lo más amplio a lo más pequeño, de lo particular a lo general, comparar o contrastar, causa-efecto y problema o solución (Arenas, 1997).

Los temas deben ser del interés del que lo escriba, y de ninguna manera impuestos. Es necesaria una revisión exhaustiva de la información general, o contactarse con expertos en el tema.

4.1.1. Definición de ensayo

El ensayo es conocido como un escrito académico; el tema escogido es evaluado y tras ello se emite una conclusión. El término *ensayo* también se refiere a una forma común de escribir en el ámbito académico para dar a conocer un tema general o darles sustento a ideas propias. Otra noción planteada por Arenas Cruz es que el ensayo es un texto argumentativo, autónomo, dirigidos a la reflexión humanística y la exploración de temas reales (Arenas, 1997).

En ese sentido, el ensayo utiliza lo que tiene forma, ordena cosas y manifiesta la verdad; es necesario que sea claro y que responda a una pregunta. El contenido debe ser relevante, estar organizado y usar correctamente el lenguaje. Esta interacción discursiva produce, transmite y evalúa el conocimiento. Dentro de esta forma existen formas específicas y particulares según las áreas o disciplinas que se aborden y el propósito del trabajo. Así, se define el ensayo académico como un medio donde se reflexiona, y requiere habilidades dirigidas al pensamiento y modelos de escritura de tipo académica que argumenten y sustenten.

Como cualquier trabajo, se fundamenta por una correcta búsqueda de información en bases científicas, que le darán mayor validez. Se espera que quien escribe adopte una postura en relación con un tema e influencie en los lectores.

4.1.2. Tipos de ensayos académicos

Quien escribe un ensayo puede tener diferentes propósitos. Por ello, los ensayos académicos pueden ser expositivos, argumentativos y analíticos.

- **Ensayo expositivo:** el texto describe y clasifica un tema a los lectores.
- **Ensayo argumentativo:** genera una postura crítica vinculada a un tema y la defiende por medio de razonamientos basados en evidencia.
- **Ensayo analítico:** relaciona elementos de un evento, los valora y analiza las consecuencias.

La tabla 1 muestra las características de los tres tipos de ensayos académicos.

Tabla 1

Tipos de ensayo

Partes del ensayo	Ensayo expositivo	Ensayo argumentativo	Ensayo analítico
Introducción (exordio)	Ofrece el planteamiento del tema de forma general.	Ofrece el planteamiento del tema de forma general.	Presenta el tema de forma general, delimita las partes que lo componen, e incluye la perspectiva o las perspectivas que rigen el ensayo.
Cuerpo o desarrollo (argumentación)	Define y describe cada una de las ideas implicadas en la tesis.	Utiliza argumentos y evidencias.	Establece relación entre las partes.
Conclusión (epílogo)	Organiza las ideas que trabajó en el desarrollo. Utiliza la evidencia y expresa las implicancias.	Sintetiza los argumentos y utiliza la evidencia.	El resultado del análisis es evaluado y explica las implicancias.
Lista de referencias	Fuentes utilizadas.	Fuentes utilizadas.	Fuentes utilizadas.

4.2. Esquema

1. Carátula
2. Índice
3. Introducción
4. Desarrollo o cuerpo
5. Conclusiones
6. Referencias

4.3. Carátula



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

(Arial 16 puntos)

Escuela de XXX

(Arial 16 puntos)

Ensayo

(Arial 14 puntos)

Título del trabajo

(Arial 14 puntos)

Estudiante:

(Apellidos y nombres, separados por una coma, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID:

(Arial 14 puntos)

Profesor:

(Nombres y apellidos, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID del profesor:

(Arial 14 puntos)

Lima, Perú

(Año)

(Arial 12 puntos)

4.4. Índice

Se desarrolla según el esquema de trabajo. La estructura formal y característica del ensayo incluye la introducción, el desarrollo o argumentación, y la conclusión. Al ser un ensayo académico, consigna las referencias bibliográficas al final.

4.5. Introducción

Su tarea es describir el propósito del ensayo o planteamiento general del tema, de manera que introduce al lector en el asunto que se tratará y establece el marco relevante al ensayo. La introducción puede describir el contenido del ensayo. Después de delimitar y dar un enfoque, puede generar ideas.

Delimitar el tema a tratar significa mencionar el inicio y el propósito del trabajo, y tener un punto clave para desarrollar las búsquedas. De un tema amplio y general se pasa a un área particular, y poco a poco se delimita hasta conseguir un punto específico. El tema se desarrolla a través de oraciones temáticas de los párrafos que conforman y argumentan el ensayo.

Luego de delimitar el tema, se recomienda realizar una búsqueda de información para plantear el problema. Existen innumerables bases de datos y metadatos para recolectar esta información. Con el tema seleccionado, se ubican las palabras clave y se intenta armar un algoritmo de búsqueda. El uso de filtros es necesario y útil, según el punto específico que se haya quedado en el ensayo. Se puede hacer una lectura rápida del *abstract* o resumen para entender esa lectura y separarla para su análisis posterior.

Esta búsqueda permitirá elaborar un esquema inicial, si es posible crear fichas de información, crear hipótesis, objetivos y, finalmente, la perspectiva teórica. En las fichas debemos extraer lo que realmente esté relacionado con el tema a desarrollar; si no se hace, será tiempo gastado inútilmente. Se sugiere separar las secciones a tratar y enumerarlas para luego utilizarlas en la redacción final. Los objetivos expresan claramente el fin que se desea alcanzar en el ensayo. Los objetivos específicos deben apoyen a obtener el objetivo general. Pueden también señalar separadamente, pero con unidad de sentido, a todo el texto del ensayo. La hipótesis del ensayo es el supuesto o la respuesta de lo que se investiga. Debe estar basada en la información seleccionada y consultada.

Se puede empezar describiendo todo lo que se conoce sobre el tema, para luego establecer las brechas, lo que no se conoce y adónde se quiere llegar. De esta forma, se deja la pregunta que dirigirá el resto del ensayo y que, a su vez, está

conectada al título. Asimismo, se debe comunicar cuál es la perspectiva teórica que se sigue para desarrollar el tema de estudio. Es necesario que cada párrafo vaya citado.

A continuación, se muestra un ejemplo de introducción.

Figura 1

Ejemplo de introducción de ensayo

Introducción	<p>CAMBIOS EN LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DURANTE LA PANDEMIA POR EL SARS-COV-2</p> <p>Estudios revelan que los hábitos alimentarios (HA) de los estudiantes han sido alterados durante el periodo de confinamiento, al verse un incremento en su ingesta de productos azucarados, ultraprocesados y comidas rápidas (12). De igual manera, otros estudios han demostrado que hubo una disminución en cuanto a la ingesta de bebidas con contenido alcohólico (13). Por otra parte, se ha evaluado el impacto psicológico que ha sufrido esta población durante la crisis sanitaria, al mostrar un desarrollo de diversas emociones como miedo, angustia, molestia, irritabilidad, frustración, desmotivación, al igual que un aumento del estrés y ansiedad; además, problemas de concentración y atención, dificultades para aprender y modificaciones en el sueño.</p> <p>No obstante, otras investigaciones realizadas señalan que los HA no se han visto afectados por los cambios que ha originado el SARS-CoV-2, o bien que no se han mostrado cambios significativos (11).</p>
Planteamiento del problema	<p><u>Entonces, es necesario reconocer si los HA de los alumnos universitarios se modificaron durante el periodo de cuarentena o si, por el contrario, estos se han mantenido como eran antes de la pandemia, para tomar alguna medida en el aspecto nutricional con este grupo de edad.</u></p>

4.6. Desarrollo o cuerpo

El cuerpo establece claramente la idea central del ensayo, que debe tener como base los argumentos encontrados en las búsquedas de información científica. Además, describe los aspectos vacíos tocados en la introducción.

Se debe escoger una técnica de argumentación para las ideas principales o secundarias, que ayudará a sustentar el propósito del ensayo. Por ello, en el desarrollo, después de explicar el tema del ensayo y de argumentarlo, se pasa a una discusión profunda del tema y a mostrar nuestra posición en relación con la idea central. Toda esta redacción no se realiza por separado, sino que es continua, lo que implica una redacción coherente (Gómez-Martínez, 2020).

Al abordar un ensayo expositivo, es necesario describir la idea principal. En cambio, en el ensayo argumentativo se realiza la postura del autor, y se descompone y analiza el todo en sus partes cuando el propósito es analizar un objeto. Cada párrafo empleado para sustentar la tesis debe concentrarse en una sola idea o argumento que la respalde.

Al mostrar la posición en relación con la idea central, es importante recalcar que no solo quedará plasmado lo que se ha encontrado en las búsquedas, sino que también es necesario plasmar nuestro conocimiento: todo lo que se ha adquirido en la transferencia de información y que se considera necesario que otros lean, por su importancia para entender el fenómeno estudiado.

A continuación, se presenta un ejemplo de desarrollo o argumentación.

Figura 2

Ejemplo de desarrollo de ensayo

Desarrollo	Los hábitos alimentarios (HA) de los jóvenes universitarios suelen estar caracterizados por ser poco saludables, debido a que son una población con tendencia a sufrir cambios constantes, especialmente por los que experimentan en su formación académica. Se ha evidenciado que los alumnos universitarios ponen en práctica hábitos como el omitir el desayuno, tener una ingesta baja de frutas y verduras, abusar del consumo de alimentos rápidos, consumir caramelos o dulces durante el transcurso del día y tener una ingesta elevada de alcohol (16).
------------	--

Argumentación

Un estudio realizado a estudiantes de una universidad en Colombia obtuvo como resultado que cerca del 70 % de su población consumía productos lácteos de manera diaria y la mitad consumían frutas. Asimismo, se observó una baja ingesta de verduras. Cabe resaltar que el 10 % de la población consumió alimentos chatarra de forma diaria y el 5 %, comidas rápidas (17). Sin embargo, a lo largo del tiempo sus HA también pueden verse influenciados por diversos factores (1). Los cambios en los estudiantes como la pandemia han generado cuadros de estrés, temor y ansiedad. Otros estudios han mostrado que el estilo de vida de los estudiantes ha sufrido muchos giros con respecto tanto a su educación como a su economía. Esto desencadenó un consumo emocional de forma diaria, lo cual se debe a que las emociones están muy ligadas a la comida.

Asimismo, en algunos estudios se ha destacado que la mayoría de la población confinada mostró un interés en las prácticas de cocina en casa. En Uruguay, en una población conformada por más de 2000 estudiantes, el 30,6 % tuvo un aumento de peso. En lo que refiere a los HA, el 27 % del total informó haber realizado cambios en su alimentación. Se pudo evidenciar que el 56,1 % había elevado su ingesta de alimentos fuentes de carbohidratos; mientras que, por el contrario, había descendido su aporte de verduras y frutas. Asimismo, un 10 % aumentó su consumo de alimentos ultraprocesados. También se encontró que el 33,5 % disminuyó la actividad física (23).

4.7. Conclusiones

Describen el resumen del propósito del ensayo, y si fue aprobado o desaprobado según el proceso argumentativo; asimismo, considera la opinión del autor. Suelen colocarse los argumentos para generar la síntesis de todo lo mencionado a favor o en contra del propósito. Es propicio agregar alguna parte abordada en el ensayo y que puede ser un punto para iniciar una nueva investigación, o algo que se dejó fuera de contexto, pero que puede ser relevante para continuar generando conocimiento (Jaramillo y Mendoza, 2004; Creme y Lea, 2000).

Figura 3

Ejemplo de conclusiones de ensayo

Conclusión (epílogo)	Se encontraron estudios donde se evidenció que el consumo de alimentos saludables fue mayor durante la pandemia que antes de esta. Se observó que las personas tenían mayor poder en la selección de sus alimentos, sumándole la iniciativa de generar hábitos más saludables como la práctica de actividades físicas, y del consumo de bebidas saludables y alimentos correctos para la dieta. Otro grupo de estudiantes que han participado en los estudios refieren un bajo ánimo durante la pandemia generando cambios en su estilo de vida, adicionando alimentos chatarra para sentirse satisfechos para mantener su equilibrio emocional. Uno de los factores clave en los cambios alimentarios sufridos durante la cuarentena es el factor emocional, un bajo estado de ánimo, causado principalmente por el confinamiento conduce a seleccionar alimentos menos saludables.
Síntesis de los argumentos. Implicaciones	
Referencias	Referencias bibliográficas Vera V, Raquel J, Tello E, Orihuela E, De la Cruz J. Validación de escala de cambios en los estilos durante el periodo de cuarentena en una población de estudiantes universitarios de Lima, Perú. Rev. Fac. Med. Hum. [Internet]. 2020; 20(4):614-23. Disponible en: http://revistas.urp.edu.pe/index/pho/RFMH/article(vie/3193/3412

4.8. Referencias bibliográficas

Las referencias brindan el marco científico al estudio, según sean utilizadas dentro del texto. El sistema de citado a usar dependerá del trabajo, de la especialidad y de las indicaciones del asesor o docente a cargo. Los sistemas más usuales son los acuerdos de la APA y el sistema Vancouver. Se sugiere revisar los respectivos manuales de la universidad.

Referencias bibliográficas

- Anguiano, M., Huerta, J., Ibarra, J. y Almazán, K. (2014). *Manual básico para la escritura de ensayos. Estudios y propuestas de lenguaje y educación*. Fundación SM de Ediciones México e Instituto de Evaluación y Asesoramiento IDEA. <https://1library.co/document/4zp78orz-manual-basico-para-la-escritura-de-ensayos.html>
- Blanco Puentes, J. (2006). A la hora de escribir ensayos. *Tabula Rasa*, 5, 209-227.
- Cruz, M. E. (1997). *Hacia una teoría general del ensayo: construcción del texto ensayístico*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Castro, M. C., Hernández, L. y Sánchez, M. (2010). El ensayo como género académico: una aproximación a las prácticas de escritura en la universidad pública mexicana. En G. Parodi (ed.), *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: Leer y escribir desde las disciplinas* (pp. 49-70). Ariel.
- Crete, P. (2000). *Escribir en la universidad. (Herramientas universitarias)*. (1.^a ed.). Gedisa.
- Gómez-Martínez, J. (1981). *Teoría del ensayo*. Universidad de Salamanca.
- Locke, J. (2020). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Editorial Verbum.
- Instituto Nacional de Salud. (2007). *Breve guía de estilo para la redacción científica*. Ministerio de Salud.
- Jaramillo, S. y Mendoza, V. (2004). Guía para la elaboración de ensayos de investigación. *Razón y Palabra*, 41.
- Montaigne, M. (2006). De Demócrito y Heráclito. En *Ensayos* (pp. 368-369). Tomo 1. Cátedra.
- Rayas Rojas, L. y Méndez Puga, A. (2017). Los estudiantes universitarios ante la escritura del ensayo académico: dificultades y posibilidades. *Innovación Educativa*, 17(75), 123-147.

5. Elaboración de un artículo científico

Los artículos científicos son, por excelencia, el medio para comunicar, académicamente, de forma clara, precisa y documentada, los métodos, procesos y resultados de una investigación. Su aplicación se realiza en todos los ámbitos de las ciencias. Se trata de una estructura lógica subyacente que busca que todo autor sustente los antecedentes de su investigación, demuestre la planificación de su estudio y su estructura conceptual, arroje resultados de prueba de hipótesis (incluso en los estudios descriptivos), elabore una discusión que dialogue sus temas como el estado del arte en general sobre dicho tema, y finalmente enliste las referencias siguiendo modos técnicos útiles para los avances en las ciencias de la información.

El objetivo de la presente guía es facilitar y orientar a los estudiantes en la realización de un artículo científico compatible con una publicación tipo artículo original y artículo original breve.

5.1. Sobre el artículo científico

El término *artículo científico* denomina de forma genérica los contenidos publicados en un *journal* o revista científica. Esta denominación incluye diversos géneros documentales o formas de publicación, como artículos originales, artículos originales breves, artículos de revisión, revisiones sistemáticas (con o sin metaanálisis), artículos de opinión científica, cartas al editor, cartas científicas, informes de casos (llamados reportes de casos o series de casos clínicos), comentarios académicos, editoriales, entre otros géneros que las revistas suelen definir según su línea editorial. De toda esta variedad de publicaciones potenciales, se suele precisar como *paper* al artículo científico que luego de un proceso de investigación comunica sus resultados a la comunidad científica. Definido así el

artículo científico, al *paper* habrá que especificarle una estructura general más que un tipo de publicación en particular.

La forma más conocida de estructurar un artículo científico (o *paper*), adoptado por muchas revistas, se suele abreviar mediante el acrónimo IMRD, cuyas iniciales significan introducción, métodos, resultados y discusión. Además de lo mencionado con anterioridad, la propuesta de publicación debe contener el título, el resumen, las referencias bibliográficas y los anexos.

El propósito de la introducción es centrar y contextualizar el tema. Para ello, el investigador, que cumple el rol de autor, debe indicar en forma clara los fundamentos en los que se basa su estudio, el conocimiento que pretende generar y el motivo que lo llevó a realizar el estudio. En palabras más directas, debe explicar las razones que justifican la realización del estudio y su objetivo específico.

En la sección de métodos, hay que presentar la forma en que se ha realizado el estudio. Por ello, su escritura es exhaustiva, con el fin de permitir que otro autor reproduzca el estudio total o parcialmente.

En los resultados, se deben exponer solo las conclusiones a las que se llegaron en el estudio. Todos los comentarios del autor acerca de sus hallazgos son reservados para ser ampliados en la discusión.

En la discusión, se enfatiza el significado y la importancia o relevancia que tiene el estudio. En esta sección no se debe repetir la información que ya se ha colocado en las secciones anteriores. Suele incluir la descripción de las limitaciones y un párrafo donde el autor escribe las conclusiones del trabajo.

5.2. Generalidades antes de escribir

Antes de iniciar una investigación, se requiere hacer una búsqueda de información o de literatura científica. Existen metadatos y, en ellos, una gran variedad de publicaciones confiables donde es posible encontrar artículos diversos.

Esta recolección funciona como antecedente de nuestro estudio, es el punto inicial y la base de cualquier nueva publicación. Si el autor olvida este paso, puede cometer el grave error de iniciar un trabajo realizado con anterioridad por otros investigadores, lo que significa una gran pérdida de tiempo y recursos.

Buscar evidencia previa a la investigación supone también una gran retroalimentación al estudio, ya que enriquece el panorama y permite diseñar de mejor manera la investigación. Por consiguiente, se debe hacer una autocrítica y

reflexionar para tomar la decisión del propósito y la razón de ser de la futura publicación. Por ello, el autor debe plantearse, entre otras, las siguientes preguntas:

- ¿Se relaciona este trabajo con un tema actual?
- ¿Existe suficiente solidez sobre el tema?
- ¿Las hipótesis y los objetivos tienen claridad en sus respuestas?
- ¿El estudio concluye con aspectos relevantes?

Si las respuestas de las preguntas son afirmativas, entonces puede plantearse la escritura del artículo. Esta primera fase es trascendental, ya que sienta las bases del enfoque que guiará toda la investigación. Incluso desde una perspectiva epistémica, se podría decir que esta fase no solo se restringe a la realización de una investigación, sino que constituye el día a día de la labor de un investigador: la construcción de su punto de vista particular, el enfoque que le da a sus investigaciones, los paradigmas profundos que guían el modo en que el investigador encara la realidad y la somete a sus preguntas singulares e inquietantes.

El siguiente paso es elegir la revista a la que se piensa enviar el artículo. Esto es importante, ya que existe la posibilidad de que sea rechazado solo por haber escogido una revista incorrecta, ya sea por la temática, la fecha de recepción, etc. Una recomendación acerca de las posibles revistas candidatas para el envío de un artículo es guiarse por la editorial de los artículos a los que se ha consultado. Es pertinente conocer todas las directrices que posee cada revista para asegurar el interés de los editores y revisores por la temática del artículo. Para asegurar esto, es necesario haber seleccionado publicaciones actuales obtenidas en la revista elegida.

Otro punto a considerar es si se trata de una revista incluida o indexada en bases de datos nacionales o internacionales. Esto permite ganar visibilidad cuando el artículo sea publicado, y también le otorga rigurosidad al proceso mismo de la publicación. Por otra parte, es necesario recordar que usualmente las revistas indizadas se encuentran saturadas de artículos para publicar, por lo que no le dan a cada artículo enviado la paciencia que eventualmente amerita.

En suma, tener en consideración la revista a donde se piensa enviar el artículo científico constituye uno de los puntos de partida antes de emprender su escritura. También se debe verificar si la revista cuenta con un sistema de evaluación por pares, y conocer la velocidad del proceso editorial y el factor de impacto obtenido por su tasa de citación.

Muchos investigadores cometen el error de basar su elección únicamente en este último punto, que da como resultado la demora de la aceptación de su artículo. Es de suma importancia, una vez hayamos seleccionado la revista a la que enviaremos nuestro artículo, leer muy atentamente la guía para autores, que se puede ubicar en la página web de la revista. De no hallarla, se puede optar por mandar un correo electrónico al editor de la revista, para realizar la consulta en cuestión. Este correo electrónico aparece en la sección de contactos, también localizado en la página web de la revista.

En la guía para autores o instrucciones para el autor se especifica lo siguiente:

- La estructura del documento, desde la primera hoja, hasta el orden de las referencias
- El estilo bibliográfico
- El número de páginas y de palabras; si se requiere, el número de líneas
- El orden de las tablas, las características de las figuras, la resolución de fotografías, entre otros aspectos

Se requiere que el artículo enviado cumpla con todos los requisitos mencionados en las guías para autor. De lo contrario, se perderá tiempo revisando secciones claramente establecidas en la guía para autores o que el artículo sea rechazado.

5.3. Preparación del artículo

Al momento de iniciar la preparación del artículo original, se debe planificar su estructura. Para ello se divide en tres partes.

La primera parte nos permite establecer el tema a tratar, así como hacer atractivo e informativo el documento que escribimos. Hay que incluir el título, los autores y sus filiaciones. También se deben especificar los datos del autor correspondiente, el resumen y las palabras clave.

La segunda parte contiene el cuerpo y corresponde al artículo. Se subdivide en introducción, métodos, resultados y discusión.

En la última parte se colocan los agradecimientos, las referencias bibliográficas y los anexos. Es posible que algunas revistas o *journals* exijan que los artículos enviados sigan una estructura diferente a la usual. Por ello, es importante revisar con anticipación las guías para autores, como ya se mencionó.

Los artículos definidos como originales pueden plantearse y definirse a través de la respuesta de las siguientes preguntas:

- **Introducción:** ¿por qué se ha hecho el estudio?
- **Métodos:** ¿cómo se ha hecho el estudio?
- **Resultados:** ¿qué se ha encontrado en el estudio?
- **Discusión:** ¿cuál es la relevancia de mi estudio?

Un aspecto que vale hacer notar es el siguiente: cuando se detalla la estructura modelo de un artículo original (extenso o breve) no se hace mención a un tipo de investigación, sino a un modo de publicación, a un formato para publicar. Por eso la indicación de IMRD debe tomarse solo en su condición de referente, ya que la propia revista es la que fija en última instancia la estructura de sus publicaciones.

Existen, por otra parte, una serie de metodologías estandarizadas que, a modo de criterios, permiten ponderar la evidencia existente (por ejemplo, la metodología STROBE) y otras que tienen el mismo fin, pero con un cierto tipo de producción académica a partir de la revisión de la evidencia (como la metodología AGREE para guías clínicas).

Creemos de particular relevancia, para el caso de documentos observacionales, aplicar las exigencias de la metodología STROBE, que delimita en específico los puntos que debe tratar la introducción, la metodología, los resultados y la discusión. Si bien es propiedad de una revista fijar la estructura editorial de los documentos a publicar, en el caso que se está analizando —a través de artículos originales— puede ser de mucha utilidad para cualquiera que emprenda el camino de la escritura cotejar si sus contenidos coinciden con los que una metodología estandarizada pondera como calidad de la evidencia.

5.4. Estructura del trabajo

Primera página

- **El título:** es importante redactar un título atractivo, ya que este busca provocar la curiosidad del lector y lo invita a revisar el texto. Al mismo tiempo, el título debe describir en pocas palabras el contenido del documento. Como se mencionó, el título debe contener un número suficiente

de palabras (13-16), que explique el diseño seguido en el estudio. La información del título debe permitir la recuperación electrónica del artículo de forma sensible y específica. Considerar que el título del *paper* y el objetivo general de la investigación deben guardar concordancia.

- **Los autores y sus filiaciones:** el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) menciona que los autores del artículo científico deben definirse sobre la base de su contribución individual y el grado de participación en la elaboración del artículo. Así, es importante recomendar que los autores adopten una sola firma (forma de redactar los nombres de los autores) y no variarla en las posteriores publicaciones, en especial si se cuenta con apellidos o nombres compuestos. La identificación posterior en los sistemas automatizados de indexación puede dificultarse si no se tiene una firma invariable.

Esto se refiere a la forma en que los autores redactan sus artículos. Por ejemplo, si el nombre del autor fuera Eduardo Cáceres Pérez, puede redactar su firma de autoría como “Cáceres, E.”, o también como “Cáceres-Pérez, E.”. Estas son dos formas de firmar su autoría. Se recomienda elegir una opción para todos los artículos en los que se trabaje, ya que facilita la búsqueda de la producción científica de un solo autor.

- **Autor corresponsal:** lleva el nombre completo del autor, el lugar donde labora, la dirección postal (de ser necesaria), la dirección de correo electrónico y el teléfono del autor. Estos datos son importantes para que la redacción de la revista se comunique con el autor corresponsal, que es el nexo para mantener contacto con los otros autores.
- **Financiación y conflicto de intereses:** se debe colocar la institución que financia la investigación y declarar si los autores tienen algún tipo de conflicto de intereses.
- **Aspectos éticos:** se debe considerar la aprobación del Comité de Ética, el uso del consentimiento informado y asentimiento, si fuera el caso, y la autorización de la institución para el uso de la marca (logotipo) y la recolección de datos.

Resumen

Contiene los principales aspectos y resultados del estudio, con la finalidad de brindar en pocas palabras información relevante sobre el alcance, la metodología y los resultados. Su extensión puede ir de 200 a 300 palabras.

Esta es la primera y quizá la única parte que consultarán muchos lectores. Este apartado será el único utilizado en los sistemas de búsqueda bibliográfica, además del título y las palabras clave. Por ello, debe transmitir brevemente y de forma concisa y concreta los puntos más resaltantes del trabajo. Se recomienda redactar el resumen después de elaborar el manuscrito, una vez que ya se tengan todos los puntos finalizados y una idea clara de la estructura orgánica de nuestro trabajo.

Usualmente, se opta por elaborar un resumen estructurado, similar a la organización ya explicada para el artículo completo (introducción, objetivo, métodos, resultados y conclusiones). Sin embargo, es necesario recordar que las revistas son, finalmente, las que definen si el resumen debe estructurarse.

Palabras clave

Este apartado, junto con el resumen, se encarga de otorgar visibilidad al manuscrito. Se deben elegir con mucho cuidado porque facilitan que el trabajo sea hallado en los sistemas de búsqueda informatizados de las bases de datos. La mayoría de revistas exigen utilizar las palabras o términos que aparecen en el Medical Subject Headings (MeSH) de la National Library of Medicine.

Introducción

La introducción busca brindar contexto al trabajo. Aquí se expone el contexto y estado de la cuestión del tema investigado, ya sea si es un tema muy tocado por muchos investigadores o, por el contrario, un tema que muy pocos abordan. Es decir, se presenta la importancia del problema de la investigación del manuscrito. Puede dividirse en tres áreas o secciones, que, para temas académicos, dividimos en preguntas:

- ¿Cuál es el problema de la investigación? (planteamiento del problema)
- ¿El problema investigado es importante? ¿Cuáles son las áreas o brechas por resolverse en la actualidad? (justificación de la investigación)
- ¿Qué incógnita o vacío de información busca responder el trabajo?

En esta última parte, se debe detallar la hipótesis y el objetivo general del manuscrito. Debido a la claridad y la forma concisa en que la introducción debe ser redactada, solo debe contener las referencias estrictamente necesarias

para su elaboración. Tres o cuatro párrafos son más que suficientes para construir nuestra introducción. Si es muy larga, el lector no terminará de leer el artículo. No deben incluirse los resultados del estudio que se está publicando, ni comparar o comentar los resultados a la luz de la evidencia previa.

Métodos

Este apartado expone la forma en que se realizó el estudio. Debe ser adecuadamente detallado, con el fin de permitir que otro investigador reproduzca total o parcialmente los resultados. Además, debe redactarse en tiempo pasado e incluir la información disponible al momento de diseñar el estudio, ya que toda la información obtenida forma parte de los resultados. Puede ir acompañado de las referencias bibliográficas consultadas en materia de la metodología del estudio. Este apartado incluye:

- **Diseño del estudio:** puede definirse a las investigaciones como estudios descriptivos o analíticos, observacionales o exponenciales, transversales o longitudinales, cuantitativos o cualitativos, entre otros criterios de importancia.
- **Población:** son los participantes del estudio, que pueden ser voluntarios, pacientes, animales, etc. También lo conforma el grupo control, si fuera el caso. Se debe describir la localización donde se realizó el estudio, y la forma en la que fueron seleccionados los participantes. Es muy importante mencionar los criterios de inclusión y exclusión tomados en cuenta para la selección de nuestra población. Además, debe detallarse el proceso de asignación aleatoria que se siguió y el número de participantes de cada división que han finalizado el estudio. Por ello, también se requiere incluir las razones por las que algunos participantes fueron retirados. Tanto como la definición de los sujetos de estudio, conviene precisar lo concerniente a la muestra y al muestreo. En ambos casos, es necesario detallar las precisiones estadísticas usadas (para el cálculo de la muestra) y las precisiones metodológicas de la técnica de muestreo, o, todo lo contrario, declarar explícitamente que ambas condiciones se realizaron por conveniencia o limitaciones de los investigadores.
- **Variables:** deben ser definidas claramente. Además, debe señalarse de forma clara y explícita la metodología por la que las variables fueron divididas, categorizadas y operacionalizadas. Argumentar con evidencias

las definiciones, los estándares, los criterios de validación (en caso de tratarse de variables definidas con instrumentos tipo test, por ejemplo) y los proxys usados dentro del estudio. La definición de variables es un punto ineludible donde todo investigador debe evidenciar su dominio del tema y de los instrumentos a considerar.

- **Análisis de los datos:** se debe detallar las herramientas o *softwares* estadísticos utilizados, y el valor de p que elegimos, con el fin de señalar la significancia estadística de nuestro estudio, y las medidas del efecto analizadas en el estudio (OR, RR, número de pacientes que serán tratados, etc). Será necesario, para los estudios cuantitativos, detallar el tipo de análisis seguido según las condiciones de normalidad o no de las variables, ya que en muchos casos la aplicación de la técnica estadística incorrecta inhabilita cualquier tipo de resultado que se obtenga. Con el fin de agregarle validez a nuestro análisis, se recomienda señalar alguna cita bibliográfica, en especial si se utiliza un análisis poco habitual.
- **Aspectos éticos:** se declara la aprobación del comité de ética y el registro asignado del trabajo, que debe ser aprobado por un comité de ética antes de comenzar a ejecutar la investigación para el levantamiento de datos. Si en el estudio intervienen humanos, se debe dejar constancia de los permisos correspondientes a cada participante y el consentimiento informado.

Resultados

Colocar solo los hallazgos obtenidos en el estudio. Tener cuidado de realizar comentarios sobre los hallazgos en esta sección, ya que deben incluirse en la sección de discusión. Los resultados deben ser claros y explicados de manera completa y sencilla, para facilitar el entendimiento del lector. Por ello, se recomienda diseñar primero las tablas y los gráficos (gráfico de barras, histogramas, diagramas de cajas, entre otros), para luego redactar el texto pertinente. Debido a que para esta sección también se cuenta con un límite, es necesario mantener a raya el número de tablas, figuras o gráficos (2 a 3 tablas o gráficos, aunque esto depende de las normas editoriales de la revista). Estas representaciones deben tener un título explicativo de forma individual y, a su vez, incluir el nombre de las variables que muestran, las unidades que se tuvieron en cuenta, y las leyendas que explican puntos importantes de los gráficos y puntos de corte. En otras palabras, se debe brindar toda la información de forma precisa y completa para su interpretación, de modo que el lector entienda los

gráficos por sí solos sin tener la necesidad de revisar el texto. Los datos deben ir de forma clara, ordenada y concisa sobre el hallazgo principal del estudio que gira alrededor del objetivo. Luego, se seguirá el orden ya mencionado en la metodología descrita con anterioridad. Los datos que se presentan en esta sección deben aparecer en porcentajes y valores absolutos. Se prefiere colocar ambos valores para evitar problemas y confusiones.

Discusión

Aquí se da énfasis al significado, los comentarios y la importancia del trabajo. No se debe repetir información escrita en las secciones anteriores (introducción o resultados). Es muy ventajoso comenzar esta sección describiendo fugazmente los hallazgos principales del estudio y, a partir de este punto, teorizar posibles explicaciones o razones a los hallazgos. Esto se realiza con el fin de contrastar los resultados con los resultados de estudios previos y que pueden tener más relevancia que el trabajo actual. Se debe considerar que es muy probable que algunos trabajos previos difieran de nuestros resultados. Por ello, hay que resaltar las razones y los motivos que llevaron a esta variación de resultados, buscando explicar las diferencias. Es importante mostrar las limitaciones de nuestro estudio, demostrando compromiso con el método científico, y darle menos razones al revisor o los redactores a criticar o rechazar el artículo. En esta misma línea, se debe enfatizar cuánta implicancia o relevancia en futuras investigaciones podría tener el trabajo, y mencionar los aspectos que quedan por rellenar y las líneas nuevas probables de investigación que se abran luego de nuestros hallazgos.

Finalmente, debemos incluir las conclusiones a las que llegamos con nuestros hallazgos, basadas en los resultados obtenidos en el estudio, con el mensaje que se desea transmitir a los lectores. Tener cuidado de no establecer conclusiones que no se evaluaron en el trabajo; por ejemplo, no debe hacerse referencia a los costos de los resultados si el trabajo no ha incluido un análisis en ese sentido.

Referencias

Para muchas revistas, es de importancia y exigencia que sigamos las normas de la National Library of Medicine. Sin embargo, como ya se mencionó, es necesario que el autor consulte la guía para autores de cada revista probable a la que se desea enviar el artículo. Esto se hace con el fin de asegurarnos del

formato y el estilo de la bibliografía. Tener en cuenta que se incluyen las citas según su orden de aparición en el texto. Utilizar solo las referencias que aporten información relevante al artículo, e intentar que no tengan más de cinco años de antigüedad (salvo algunas excepciones que ameritan colocarlas). No hay que olvidar que muchas revistas exigen un número máximo de referencias bibliográficas.

De preferencia, incluir citas que provengan de las fuentes originales. Solo en caso en que esto no se pueda asegurar, incluir citas comentadas por otros autores, mencionando la fuente de consulta. Los artículos que aún se encuentren aprobados, sin publicar y en proceso de hacerlo, deben considerar la palabra *in press*.

5.5. *Short paper* o artículo original breve

Por sus características y el tamaño de sus objetivos, diseño y resultados, estos artículos tienen la opción de ser publicados de manera abreviada, ya que su extensión puede no ser lo suficiente para entrar en la categoría de artículo original. En un artículo original breve, se describe una investigación que posee un menor contenido que el artículo original.

Estos manuscritos son muy apreciados por las revistas biomédicas, ya que en un menor espacio buscan aportar resultados de una investigación de calidad.

Al igual que el artículo original, tiene la siguiente estructura:

- Título
- Resumen no estructurado (150 palabras)
- Palabras clave
- Introducción
- Métodos
- Resultados
- Discusión
- Referencias bibliográficas

Se considera como una extensión máxima de 2000 palabras, 4 figuras o tablas, y 20 referencias bibliográficas. La cantidad de referencias y otros parámetros son

referenciales, ya que siempre son las revistas las que se reservan el derecho de definir sus propios estándares.

Tomando como referencia las instrucciones para autores de la *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* (RPMESP), es evidente que para cada tipo de artículo tiene diferentes límites en lo que respecta al número de palabras en el resumen y contenido del *paper*, y número de figuras, tablas y referencias bibliográficas.

En lo concerniente a la presente guía, el límite referencial que presenta la mencionada revista es:

Artículo original:

- Resumen: 250 palabras
- Contenido: 3500 palabras
- Número de figuras y tablas: 6
- Número de referencias bibliográficas: 30

Short paper:

- Resumen: 150 palabras
- Contenido: 2000 palabras
- Número de figuras y tablas: 4
- Número de referencias bibliográficas: 20

En lo que respecta a las palabras clave, la misma revista nos menciona que deben estar propuestas entre 3 y 10 palabras, tanto en español como en inglés. Para su selección, se incluyen los siguientes *links*:

- Descriptores en ciencias de la salud de la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) (<http://pesquisa.bvsalud.org/portal/decs-locator/?lang=es>) para palabras clave en español
- MeSH NLM (<http://nlm.nih.gov/mesh/>)

5.6. Tesis en formato de artículo

5.6.1. Sobre la tesis en formato de artículo

Es un trabajo que contiene una investigación en torno a un área academia determinada. Implica el desarrollo del diseño, la implementación y el desarrollo. Debe ser original e inédito. Además, supone una sustentación pública ante la comunidad académica en general y la aprobación de un jurado que evalúa el trabajo. La tesis en formato de artículo puede ser publicable y ejecutable.

5.6.2. Generalidades antes de escribir

Antes de iniciar una tesis en formato de artículo, se requiere hacer una búsqueda de información o de literatura científica, en fuentes de investigación formales, de preferencia de los últimos cinco años. El propósito de este paso es evitar el desarrollo de una problemática que ya ha sido investigada y, por lo tanto, que carezca de originalidad. Con la información analizada se reflexiona sobre el objetivo de estudio para el desarrollo de la investigación y se evalúa su viabilidad. Debe considerarse el tipo de enfoque con el que se abordará la tesis en formato de artículo. La carátula y poscarátula que se usan aparecen en los anexos A y B.

5.6.3. Esquema

Carátula

Resumen

Abstract

Índice general

Índice de tablas

Índice de figuras

Índice de anexos

I. Introducción

II. Método

2.1. Diseño de estudio

2.2. Población, muestra y muestreo

- 2.3. Variables de estudio o categorías
 - 2.4. Técnica e instrumento de recolección
 - 2.5. Procedimiento para la recolección de datos
 - 2.6. Análisis de los datos
 - 2.7. Aspectos éticos
- III. Resultados
- IV. Discusión
- 4.1. Discusión
 - 4.2. Conclusiones
 - 4.3. Recomendaciones
- Referencias bibliográficas
- Anexos
- Anexo A: Operacionalización de la variable o matriz de categorización
 - Anexo B: Instrumentos de recolección de datos
 - Anexo C: Consentimiento informado o asentimiento informado
 - Anexo D: Acta o dictamen de informe de comité de ética
 - Anexo E: Evidencias de trabajo de campo

5.6.4. Estructura del trabajo

Título

Debe ser atractivo, ya que busca provocar la curiosidad del lector e invitarlo a revisar el texto. Al mismo tiempo, el título debe describir en pocas palabras el contenido del documento. Como se mencionó, el título debe contener un número suficiente de palabras (13-16). Tener en cuenta que el título y el objetivo general de la investigación deben guardar concordancia.

Resumen

Contiene los aspectos principales y los resultados relevantes esenciales, con la finalidad de brindar en pocas palabras la información principal, el alcance, la metodología y los resultados del estudio. Su extensión puede ir de 200 a 300 palabras.

Se recomienda redactar el resumen después de elaborar el manuscrito, una vez que ya se tengan todos los puntos finalizados y una idea clara de la estructura orgánica de nuestro trabajo. Usualmente, se opta por elaborar un

resumen estructurado, similar a la estructura ya explicada para el artículo completo (introducción, objetivo, métodos, resultados y conclusiones).

Palabras clave

Este apartado, junto con el resumen, otorga visibilidad al manuscrito. Se deben elegir con mucho cuidado, porque facilitan que el trabajo sea hallado en los sistemas de búsqueda informatizados de las bases de datos. La mayoría de revistas exigen utilizar las palabras o términos que aparecen en tesauros, como el Medical Subject Headings (MeSH) de la National Library of Medicine.

Introducción

La introducción debe escribirse en tiempo presente, porque se refiere al problema a estudiar y a los conocimientos que se tienen sobre el tema al iniciar el trabajo. Contiene un aproximado de 10 citas bibliográficas relevantes (considerar principalmente documentos como artículos científicos, páginas web de instituciones reconocidas en el área de la salud y otros, textos de editoriales reconocidas y otros documentos que considere necesarios).

Debe incluir los siguientes apartados:

- **Situación problemática:** considera todo lo concerniente al problema que se va a investigar, empezando desde cuestiones generales hasta cada vez más específicas, terminando con la problemática del lugar que se desea investigar. Describe el interés que tiene en el contexto científico actual.
- **Marco teórico referencial:** incluye los conceptos o definiciones más relevantes que ayudarán a conocer más acerca del tema que se investigará y a comprender el problema.
- **Estudios antecedentes:** son las investigaciones previas realizadas sobre el tema de interés y que sirven de guía en el proceso. Considerar por lo menos 6 antecedentes entre nacionales e internacionales, no mayores a 5 años, salvo por el criterio del investigador y la naturaleza de la investigación. Esta información será utilizada en la discusión y, por lo tanto, debe ser relevante.
- **Importancia y justificación de la investigación:** señalar por qué es importante el desarrollo del estudio. En cuanto a la justificación del

estudio, incluir el valor teórico, el valor práctico y el valor metodológico del estudio.

- **Objetivo del estudio:** considerar el objetivo general que contemple las dimensiones o subcategorías a desarrollar en la investigación.
- **Hipótesis de investigación:** considerar este aspecto si el estudio lo amerita.

Método

Expone la forma en que se realizó el estudio. Este apartado debe ser adecuadamente detallado, con el fin de permitir que otro investigador reproduzca total o parcialmente los resultados.

Debe estar redactado en tiempo pasado e incluir la información disponible al momento de diseñar el estudio, ya que toda la información obtenida forma parte de los resultados.

Puede ir acompañado de las referencias bibliográficas consultadas en materia de la metodología del estudio. Este apartado incluye lo siguiente:

Diseño del estudio

Puede definirse a las investigaciones como estudios descriptivos o analíticos, observacionales o exponenciales, transversales o longitudinales, cuantitativos o cualitativos, entre otros criterios de importancia.

Población

Son los participantes del estudio, que pueden ser voluntarios, pacientes, animales, etc., o, si fuera el caso, el grupo control.

Se debe describir la localización donde se realizó el estudio y la forma en la que fueron seleccionados los participantes. Además, mencionar los criterios de inclusión y exclusión que se tuvieron en cuenta para la selección de la población. Detallar también el proceso de asignación aleatoria que se siguió y el número de participantes de cada división que finalizó el estudio. Por ello, deben incluirse las razones por las que algunos participantes fueron retirados.

Tanto como la definición de los sujetos de estudio, conviene precisar lo concerniente a la muestra y al muestreo. En ambos casos, detallar las precisiones estadísticas usadas (para el cálculo de la de la muestra) y las

precisiones metodológicas de la técnica de muestreo, o, todo lo contrario, declarar explícitamente que ambas condiciones se realizaron por conveniencia o limitaciones de los investigadores.

Variables o categorías

Deben ser definidas claramente y señalar de forma explícita la metodología por la que fueron divididas, categorizadas y operacionalizadas. Es necesario argumentar con evidencias las definiciones, los estándares, los criterios de validación (en caso de tratarse de variables definidas con instrumentos como el test), así como los proxys usados dentro del estudio. La definición de variables o categorías es un punto ineludible donde todo investigador debe evidenciar su dominio del tema y de los instrumentos a considerar.

Técnica e instrumentos de recolección

Se debe explicar sus fundamentos y principales características, con respaldo bibliográfico actualizado y pertinente, y cómo esa técnica serán implementadas en el trabajo de campo. Esta implementación debe ser congruente con la pregunta, los objetivos y el marco teórico de la investigación. Los instrumentos para estudios cuantitativos y cualitativos estarán enmarcados en los lineamientos de las guías según el enfoque de investigación.

Procedimiento para recolección de datos

Describir brevemente los pasos previos y el proceso propiamente dicho de recolección de datos realizado, considerando lo siguiente:

- Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos: considerar los procesos realizados para obtener los permisos correspondientes y las coordinaciones previas para la recolección de datos.
- Aplicación de instrumentos de recolección de datos: explicar brevemente la forma en que se realizó la recolección de datos (con el previo consentimiento informado si el estudio lo requiere).

Análisis de los datos

Debemos detallar las herramientas o *softwares* estadísticos utilizados según sea el enfoque del estudio. Para los estudios cuantitativos, será necesario

especificar el tipo de análisis, según las condiciones de normalidad o no de las variables, ya que en muchos casos la aplicación de la técnica estadística incorrecta inhabilita el resultado que se obtenga. Asimismo, indicar el valor de p que elegimos, con el fin de señalar la significancia estadística de nuestro estudio, y las medidas del efecto analizadas en el estudio (OR, RR, número de pacientes que serán tratados, etc).

Con el fin de agregarle validez a nuestro análisis, señalar alguna cita bibliográfica, en especial si se utiliza un análisis poco habitual.

Los estudios cualitativos pueden ser trabajados a través del análisis de contenido (descriptivo o interpretativo), el análisis temático, el análisis de discurso, el análisis narrativo, el conteo de palabras, entre otros.

Aspectos éticos

Declarar la aprobación del comité de ética y el registro asignado del trabajo, que debe ser aprobado por el comité de ética de la universidad, según procedimientos establecidos.

Resultados

Colocar solo los hallazgos obtenidos en el estudio. Tener cuidado de realizar comentarios sobre estos hallazgos en esta sección, ya que deben incluirse en la sección de discusión.

Los resultados deben ser claros y explicados de manera completa y sencilla, a fin de facilitar el entendimiento del lector. Para ello, se recomienda diseñar primero las tablas y los gráficos (gráfico de barras, histogramas, diagramas de cajas, entre otros), para luego redactar el texto pertinente a esta sección.

Debido a que para esta sección también se cuenta con un límite, es necesario mantener a raya el número de tablas, figuras o gráficos (2 a 3 tablas o gráficos, aunque esto depende de las normas editoriales de la revista). Estas representaciones deben tener un título explicativo de forma individual y, a su vez, incluir el nombre de las variables que muestra, las unidades que se tuvieron en cuenta, las leyendas donde se explican puntos importantes de los gráficos y puntos de corte. En otras palabras, se debe brindar toda la información de forma precisa y completa para su interpretación, de modo que el lector entienda los gráficos por sí solos sin tener la necesidad de revisar el texto. Los datos deben ir de forma clara, ordenada y concisa sobre el hallazgo principal del estudio que gira alrededor del objetivo.

Luego, se seguirá el orden ya mencionado en la metodología descrita con anterioridad. Los datos que se presentan en esta sección deben aparecer en porcentajes y valores absolutos. Se prefiere colocar ambos valores para evitar problemas y confusiones.

Discusión

Discusión de resultados

Aquí se da énfasis al significado, los comentarios y la importancia del trabajo, sin repetir información escrita en las secciones anteriores (introducción o resultados).

Es muy ventajoso comenzar esta sección describiendo fugazmente los hallazgos principales del estudio y, a partir de este punto, teorizar sobre sus posibles explicaciones o razones. Esto se realiza con el fin de contrastar los resultados con los resultados de estudios previos y que pueden tener más relevancia que el trabajo actual.

Es muy probable que algunos trabajos previos difieran de los resultados. Por ello, hay que resaltar las razones y los motivos que llevaron a esta variación de resultados, buscando explicar las diferencias.

Es importante mostrar las limitaciones de nuestro estudio, lo que evidencia el compromiso con el método científico, y darle menos razones al revisor o los redactores a criticar o rechazar el artículo. En esta misma línea, se debe enfatizar la implicancia que pueda tener el trabajo y su relevancia en futuras investigaciones. Asimismo, se recomienda mencionar los aspectos que quedan por rellenar y las líneas nuevas probables de investigación que se abran luego de nuestros hallazgos.

Conclusiones

Debemos incluir las conclusiones a las que llegamos con nuestros hallazgos, basadas en los resultados obtenidos en el estudio, con el mensaje que se desea transmitir a los lectores. Tener cuidado de no establecer conclusiones que no se evaluaron en el trabajo; por ejemplo, no debe hacerse referencia a los costos de los resultados si el trabajo no ha incluido un análisis en ese sentido.

Recomendaciones

Las recomendaciones son planteadas en forma general, sin sujetarse a un escenario específico. Es fundamental la coherencia entre las conclusiones y las recomendaciones.

Referencias bibliográficas

Las referencias deben tener solo un 30 % con una antigüedad mayor de cinco años. Deben consignarse considerando lo estipulado en las guías de investigación.

Referencias bibliográficas

- Ávila, J. (2015). ¿Cómo redacto un artículo original? *Orthotips*, 11(2), 68-73.
- Casana-Jara, K. (2020). Características de la muerte de mujeres por violencia según las necropsias realizadas en la morgue del Callao. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 297-301. <https://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5111>
- Cardellach, F. y Ribera, J. (2018). Tipos de artículo. *Cuadernos de la Fundación Dr. Antonio Esteve*, 9, 15-23. <https://esteven.org/wp-content/uploads/2018/01/13545.pdf>
- Centro de Investigación y Documentación de la Universidad Autónoma de Encarnación. Artículos originales. <https://docplayer.es/93907006-Universidad-autonoma-de-encarnacion-centro-de-investigacion-y-documentacion-cidunae-reglamento-de-investigacion.html>
- Chambergo-Michilot, D., Muñoz-Medina, C., Lizarzaburu-Castagnino, D., León-Jiménez, F., Odar-Sampe, M., Pereyra-Elías, R. y Mayta-Tristán, P. (2020). Migración para estudiar en escuelas de Medicina Humana del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(1), 81-86. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.371.4695>
- Guillén, N., Llerena, C., Samalvides, S., Vila, J., Juárez, T., Cáceres, J. y Guillén-Pinto, D. (2020). Riesgo de daño cerebral en prematuros menores de 34 semanas expuestos a corioamnionitis histológica, Lima, Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 229-238. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.4779>
- López-Guzmán, C. y Carmona-Fonseca, J. (2020). Malaria placentaria submicroscópica: histopatología y expresión de mediadores de procesos fisiológicos. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 220-228. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v37n2/1726-4642-rins-37-02-220.pdf>

- Mateu Arrom, L., Huguet, J., Errando, C., Breda, A. y Palou, J. (2018). Cómo escribir un artículo original. *Actas Urológicas Españolas*, 42(9), 545-550. <https://doi.org/10.1016/j.acuro.2018.02.011>
- Pallás, J. y Villa, J. (1998). Artículo original (I): Introducción. *Atención Primaria*, 22(4), 256-258. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-articulo-original-i-introduccion-14896>
- Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. (2017). Instrucciones para la presentación de artículos a la *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*. <https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/2805/2693>
- Saavedra, J. (2020). Factores sociodemográficos y eventos de vida tempranos asociados con la felicidad en adultos de Lima Metropolitana. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(1), 42-50. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.371.4580>
- Valle, R. (2020). Variabilidad de costos de antipsicóticos según establecimientos farmacéuticos en Lima, Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(1), 67-73. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.371.4899>

Anexos

Ejemplos de artículos

A continuación, se presentan algunos ejemplos de artículos originales y de artículos originales breves (*short papers*). Esta muestra no busca ser total ni definitiva, sino solo pretende sentar las bases de recomendaciones generales sobre la escritura de un artículo original u original breve. Los docentes investigadores de la Universidad Privada Norbert Wiener son autores de esta breve selección.

Artículos originales

- Referencia: Lozada-Urbano, M., Miranda, D., Díaz-Contreras, J., Narro, R. y Bartolini, R. (2019). Patrones de consumo y prácticas de alimentación de niños con y sin desnutrición, estudio en un área rural de Perú. *Archivos de Medicina*, 15(21), 1-7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7024500>
- Referencia: Contreras-Pulache, H., Sevillano-Jiménez, J., Rodríguez-Saldarriaga, A., Moya-Salazar, J. y Basurto-Ayala, A. (2021). Comprensión de lectura de artículos científicos en formato digital e impreso en estudiantes de medicina humana. *Revista de Investigación de la Universidad Norbert Wiener*, 10(1), 4-17. <https://doi.org/10.37768/unw.rinv.10.01.001>
- Referencia: Pardell-Dominguez, L., Palmieri, P., Dominguez-Cancino, K., Camacho-Rodriguez, D., Edwards, J., Watson, J. y Leyva-Moral, J. (2021). The meaning of postpartum sexual health for women living in Spain: a phenomenological inquiry. *BMC Pregnancy and Childbirth*, 21. <https://doi.org/10.1186/s12884-021-03578-y>
- Referencia: Hernández-Vasquez, A., Chacón-Torrico, H. y Bendezu-Quispe, G. (2020). Differences in the prevalence of cesarean section and associated

factors in private and public healthcare systems in Peru. *Sexual & Reproductive Healthcare*, 26, 100570. <https://doi.org/10.1016/j.srhc.2020.100570>

- Referencia: Bonilla-Asalde, C., Rivera-Lozada, I. y Rivera-Lozada, O. (2020). Determinants of multi-drug resistant tuberculosis treatment failure in a prevalent region in Peru. *Pakistan Journal of Medical and Health Sciences*, 14(3), 1013-1018.

Artículos originales breves (*short papers*)

- Referencia: Benites-Zapata, V., Lozada-Urbano, M., Urrunaga-Pastor, D., Márquez-Bobadilla, E., Moncada-Mapelli, E. y Mezones-Holguín, E. Factores asociados a la no utilización de los servicios formales de prestación en salud en la población peruana: análisis de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2015. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 34, 3, 478-484. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.2864>
- Referencia: Casana-Jara, K. M. (2020). Características de la muerte de mujeres por violencia según las necropsias realizadas en la morgue del Callao. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 297-301. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v37n2/1726-4642-rins-37-02-297.pdf>

Anexo A. Modelo de carátula de la tesis en formato artículo



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Escuela de Posgrado

“TÍTULO DE TESIS EN FORMATO ARTÍCULO EN MAYÚSCULAS”

TESIS EN FORMATO ARTÍCULO PARA OPTAR EL GRADO DE:

MAESTRO XXXX

PRESENTADO POR:

AUTOR: GRADO ACADÉMICO (Bach.)

APELLIDOS Y NOMBRES EN MAYÚSCULAS

CODIGO ORCID

ASESOR: GRADO ACADÉMICO (Mg. o Dr.)

APELLIDOS Y NOMBRES EN MAYÚSCULAS

CODIGO ORCID

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
LIMA, PERÚ**

AÑO

Anexo B. Plantilla de poscarátula de la tesis en formato artículo



Universidad
Norbert Wiener

UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Escuela de Posgrado

TESIS EN FORMATO ARTÍCULO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

ASESOR(A)

(Dr./Mg.) _____

Código ORCID

6. Elaboración de monografía

El presente capítulo fue elaborado con el fin de ser utilizado como material de consulta y establecer una pauta para guiar al estudiante en la elaboración de monografías, que son un elemento importante para su desarrollo profesional. Por medio de su redacción, podrán ampliar sus habilidades y competencias investigativas, tan necesarias en el quehacer profesional de diferentes campos de acción.

Primero, se presenta una breve delimitación conceptual, junto con un esquema e instrucciones para el formato, con el fin de evitar confusiones con otros tipos de texto. A continuación, se detalla cada sección que compone la monografía, con ejemplos prácticos para el índice, las citas y las referencias.

6.1. Sobre la monografía

La monografía es un documento académico escrito que tiene como objetivo explicar o describir un tema previamente delimitado (Kaufman y Rodríguez, 1993; Ander-Egg y Valle, 2013). De acuerdo con Morales (2003), puede ser desarrollada por un autor o más, y sirve para llevar a cabo un análisis crítico de la literatura científica.

Por lo general, la extensión de la monografía es de 10 a 20 páginas.

De cualquier modo, es preferible priorizar la calidad del trabajo por encima de su extensión. Cabe considerar que, a diferencia de un ensayo, que es un texto breve de opinión subjetiva y de estructura libre, la monografía tiene un carácter más objetivo, organizado y con una función informativa (Rosas, 2006).

Para mantener el orden en la presentación de trabajos monográficos, se han estandarizado ciertos parámetros de forma. Se recomienda utilizar sangría de

0,5 cm al inicio de cada párrafo, un interlineado de 1,5 cm y márgenes de 2,5 cm en cada lado del documento, y emplear fuente Arial tamaño 11 o Times New Roman tamaño 12.

6.1.1. Esquema

Carátula

Índice

1. Introducción
2. Cuerpo o contenido temático
3. Conclusiones
4. Referencias
5. Anexos

6.2. Carátula



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

(Arial 16 puntos)

Escuela de XXX

(Arial 16 puntos)

Monografía

(Arial 14 puntos)

Título del trabajo

(Arial 14 puntos)

Estudiante:

(Apellidos y nombres, separados por una coma, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID:

(Arial 14 puntos)

Profesor:

(Nombres y apellidos, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID del profesor:

(Arial 14 puntos)

Lima, Perú

(Año)

(Arial 12 puntos)

6.3. Índice

Incluye una lista breve de los contenidos organizados de manera jerárquica, con la numeración para cada una de las secciones que se tratan en el documento. La figura 4 muestra un ejemplo de índice.

Figura 4

Ejemplo de índice de monografía

ÍNDICE	
Introducción.....	1
Cuerpo.....	3
Subtema 1.....	3
Subtema 2.....	5
Subtema 3.....	6
Conclusiones.....	8
Referencias.....	10
Apéndices.....	12

6.4. Introducción

Es la carta de presentación del trabajo. Debe dar un panorama general en donde se consigna el tema a desarrollar en la monografía, junto con las fundamentaciones prácticas y teóricas para realizar el trabajo. Es importante que en esta parte se detalle explícitamente la finalidad del trabajo monográfico, pues así se establece su importancia, se despierta el interés del lector y se brinda un breve adelanto de los contenidos a desarrollar (Morales, 2003; Gracida y Martínez, 2007).

6.5. Cuerpo o contenido temático

En esta sección se desarrollan a profundidad las ideas planteadas en la introducción con ayuda de las referencias bibliográficas recopiladas (Morales, 2003). Es posible hacer uso de subtítulos para direccionar y contrastar la información

hallada, explicándola y redactando desde una óptica propia. En esta etapa, Carrasco Díaz (2009) recomienda la determinación y selección de ejes temáticos a detallar, pues se trata de una de las tareas primordiales. Este proceso se deriva del tópico a tratar y de los enunciados, las proposiciones y los contenidos contextos relacionados. El procedimiento a emplear para definir los ejes temáticos dependerá del tema principal seleccionado. Es importante resaltar que, siempre que se mencione una fuente de información o se haga alusión a alguna de sus ideas, se debe realizar la cita correspondiente, ya sea dentro del párrafo como al final de este (Gracida Juárez y Martínez Montes, 2007). Se sugiere revisar las guías de citado de la universidad.

6.6. Pautas para la redacción

Para realizar el trabajo monográfico, es recomendable seguir un procedimiento ordenado. Antes de empezar a redactar, es necesario delimitar la información temática. Esto servirá como criterio para seleccionar fuentes de información relevantes para la redacción del texto, lo cual, a su vez, determinará la calidad de la producción realizada.

El tema elegido debe ser específico, ya que esto permite desarrollar a profundidad las ideas y mantener la coherencia en el desarrollo del texto (Sierra, 2013). De igual modo, es conveniente elaborar un esquema de trabajo preliminar que permita llevar un control de las actividades a realizar y mantener un orden en los contenidos conforme se van integrando.

Con estos pasos previos, es momento de hacer la búsqueda bibliográfica. Es conveniente iniciar con la revisión de fuentes de información primaria, es decir, aquellas que reportan información original o inédita, producto de un proceso investigativo, como artículos científicos, tesis, libros y otros medios confiables (Falcato, 2004).

Dependiendo del tema seleccionado, es importante consultar las fuentes de información secundarias, como las revisiones sistemáticas, guías, metaanálisis y cartas al editor. Estas últimas representan muchas veces comentarios críticos de estudios originales, lo que suscita una discusión científica de carácter público. También las publicaciones terciarias forman parte de la exhaustiva búsqueda de la literatura científica en respuesta al desarrollo teórico especializado de una monografía, como en los editoriales o los artículos de opinión. Conocer este tipo de fuentes e identificar su ubicación brinda al estudiante una herramienta

indispensable para poder recopilar, sistematizar y analizar información que le será útil en la construcción del marco teórico (Jiménez, 2011).

Es conveniente que la información sea actualizada. Esta puede ser hallada en forma de artículos científicos y que procedan de revistas indexadas. Con respecto a la antigüedad, esto depende del tipo de información que se seleccione.

Existen teorías muy antiguas y aún vigentes, por lo que se debe colocar el año solo si se tiene acceso al documento original. En el caso de los antecedentes o investigaciones realizadas sobre un tema en particular, incluir los estudios recientes, de preferencia de los últimos 5 años. El uso de citas es restringido, y solo se utiliza en casos estrictamente necesarios.

Una vez recopilada la información, se inicia con el proceso de redacción.

Para ello, se pueden usar diferentes estrategias:

a. Elaboración de resúmenes

Los resúmenes representan síntesis de la información revisada, que incluye datos claves como la finalidad del trabajo, el método empleado, los resultados más destacados y las conclusiones a las que se llegaron (Sánchez Upegui, 2009).

b. Fichas bibliográficas

En ellas, se puede incluir las ideas extraídas de los textos que son de más utilidad para la redacción del trabajo académico (Mora Vargas, 2005). Esto funcionará como una referencia rápida y accesible que agilizará el proceso de producción intelectual.

c. Mapas mentales

Son herramientas muy útiles que pueden ayudar a esquematizar de manera visual los datos recopilados. Para este fin, se recomienda el uso del *software* XMind 2020 (<https://www.xmind.net/\xmind2020/>).

d. Lluvias de ideas

Cuando el trabajo es grupal, esta técnica suele ser muy útil para la generación de ideas, así como otras no menos importantes, como el árbol de problemas, el árbol de objetivos, el análisis FODA, entre otras.

6.7. Sistematización de la información y ensamble teórico

Esta fase constituye el análisis y discernimiento de la información recopilada. En ella se evalúa si es coherente con el tema propuesto, al comparar enfoques y teorías. Esto permitirá direccionar o redireccionar el trabajo monográfico. En esta etapa de producción intelectual es de mucha ayuda el uso de gestores bibliográficos, que facilitan y agilizan las tareas académicas. El avance de la tecnología ha permitido incorporar estos gestores en la modalidad de *software*, como Mendeley.com, EndNote note, RefWorks y Zotero, con muchos beneficios y utilidades. No solo permiten la automatización de las referencias, sino también la búsqueda especializada de información científica, ya que se encuentran sincronizadas con bases de datos de literatura científica como BVS, PubMed, Wiley Open Access, Redalyc, SciELO, Springer Open, Dialnet, ERIC, Clacso, Scopus, Scindirect, ProQuest, Ebsco, entre otros (Varón Castañeda, 2017). También se les denomina la biblioteca del investigador, porque no solo tiene uso instrumental. Finalmente, promueven habilidades investigativas y permiten establecer redes sociales-colaborativas con otros investigadores.

6.8. Conclusiones

En este apartado, se incluyen las deducciones realizadas a partir de la revisión exhaustiva de la literatura científica y elaboración de los contenidos del trabajo. Asimismo, se reportan los hallazgos, que dan respuesta a las preguntas planteadas en la introducción y en concordancia con los objetivos planteados. Se pueden añadir pautas para futuros estudios basadas en la experiencia vivida al realizar cualquiera de las fases del trabajo monográfico (Gracida Juárez y Martínez Montes, 2007). Toda esta información se redacta en párrafos breves.

6.9. Referencias

Debemos incluir las referencias para lograr darle el marco científico al estudio, según sean utilizadas dentro del texto. El sistema de citado a usar dependerá del trabajo, la especialidad y las indicaciones del asesor o docente a cargo. Los sistemas más usuales son los acuerdos de APA y el sistema Vancouver. Se sugiere revisar los respectivos manuales de la universidad.

6.10. Apéndices

Esta sección tiene por finalidad proporcionar al lector material adicional que no pueda ser consignado en el cuerpo del texto y sea considerado pertinente para su comprensión. Pueden ser incluidas tablas, figuras y otros contenidos que sirvan como referencia y ayuda a la comprensión del contenido a presentar (APA, 2020).

Referencias bibliográficas

- Acuña Gamboa, L. A. (2018) Formación de investigadores educativos en Chiapas: Realidades y falacias. *Revista Latino Americana de Estudios Educativos*, 48(1), 103-142. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27057919009/html/index.html>
- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association*. (7.^a ed.). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Ander-Egg, E. y Valle, P. (2013). *Cómo elaborar monografías, artículos científicos y otros textos expositivos*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Carrasco Díaz, S. (2009). *Metodología de investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos. <http://www.biblioteca.une.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=65302>
- Falcato, P. (2004). *Guía de fuentes de información especializadas: humanidades y ciencias sociales. Susana Romanos de Tiratel*. (2.^a ed.). GREBYD.
- Gracida Juárez., M. I. y Martínez Montes, G. T. (2007). *El quehacer de la escritura. Propuesta didáctica para la enseñanza de la redacción en el ámbito universitario*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/libros/pdfs/librocch_quehacerescritura.pdf
- Jiménez, J. M. (2011). Tipos de publicaciones científicas. *Columna*, 1(4), 91-96. <https://www.medigraphic.com/pdfs/columna/col-2011/col114e.pdf>
- Kaufman, A. y Rodríguez, M. E. (1993). *La escuela y los textos*. Santillana. <https://teachingpnieb.files.wordpress.com/2017/05/d2-d3-kauffman-2003-la-escuela-y-los-textos.pdf>
- Mora Vargas, A. I. (2005). Guía para elaborar una propuesta de investigación. *Educación*, 29(2), 67-97. Universidad de Costa Rica San Pedro.

- Morales, O. A. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. En *Manual para la elaboración y presentación de la monografía*. Universidad de Los Andes.
- Rosas, E. (2006). El texto académico: una aproximación a su definición. *Revista Voces: tecnología y pensamiento*, 1(2), 127-135. <https://medhc16.files.wordpress.com/2018/03/1-el-texto-acadc3a9mico-rosas-esther-2006-1.pdf>
- Sánchez Upegui, A. A (2009). Los resúmenes para artículos de investigación. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 26, 1-9.
- Sierra, G. M. (2012). *Cultura investigativa. Opciones de grado. Programas de pregrado*. Universidad EAN. <https://repository.universidadean.edu.co/bitstream/handle/10882/3210/Cultura%20Investigativa%20Pregrado.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Varón Castañeda, C. M. (2017). Gestores bibliográficos: recomendaciones para su aprovechamiento en la academia. *Journals & Authors*. <https://jasolutions.com.co/wp-content/uploads/2017/04/GetoresBibliograficos.pdf>

7. Elaboración de tesina

La tesina constituye una forma coherente de presentar los resultados de la investigación realizada con profundidad temática, de acuerdo con las normas, los criterios y los procedimientos que establezca la institución. Es una investigación en la que el estudiante investigador demuestra sus capacidades o competencias investigativas.

Este documento constituye el producto final del proceso formativo e investigativo, orientado a la consecución de un grado académico empleado en el pregrado o formación inicial como requisito para obtenerlo. Así, el estudiante investigador podrá generar, desde su propia experiencia, diferentes formas de abordar la realidad teórica objeto de estudio.

Con la tesina como producto investigativo, el estudiante investigador demostrará las competencias desarrolladas durante su formación profesional, entendidas como un sistema complejo de interacción cognitiva, socioafectiva, conductual o práctica y ética. A partir de este sistema, se lleva a concreción la búsqueda de alternativas conceptuales soportadas en documentos o fuentes bibliográficas, con carácter y rigor científico.

7.1. Sobre la tesina

La tesina es un informe científico que representa una forma acertada de presentar los hallazgos de una investigación cuya metodología responde a los requerimientos del paradigma, enfoque, modelo o perspectiva asumida por la institución para este tipo de informes. Su profundidad se orienta por la ampliación o profundización del saber en un campo de conocimiento determinado, asociado a las carreras que se ofertan.

Las tesinas son “trabajos integradores del conocimiento que se producen como corolario de una carrera de grado. Los escollos que encuentran los estudiantes para realizarlos proceden de diferentes condicionamientos como los discursivos, socioindividuales, institucionales” (Bitonte, 2019, p. 139).

Las tesinas son la forma de buscar una solución a un determinado problema a través de un proceso sistemático, lo que “incluye la producción de información válida y confiable y requiere la realización de ciertas etapas para asegurar que la solución al problema también sea válida” (Quintana y Hermida, 2020, p. 12).

La complejidad de una tesina depende del alcance de la investigación asumida y, en consecuencia, del abordaje que le imprima el estudiante investigador, al determinar los elementos que deben ser considerados para dar sentido y significado al tema tratado. Así, se requiere de técnicas de recolección y de análisis e interpretación de los datos obtenidos en el muestreo teóricos.

La tesina debe mostrar los resultados de una investigación eminentemente documental sobre un tema del campo de conocimiento de la formación profesional. Esta investigación es realizada por el estudiante investigador, con la debida profundización y sustentación en la revisión de la literatura relacionada con la temática de interés.

De acuerdo con la UPEL (2016), la investigación documental constituye “el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” (p. 20). Esto significa que en una tesina el apoyo teórico proveniente de este tipo de fuentes es realmente importante.

7.1.1. Características

La tesina es un informe científico, caracterizado por ser:

- a. Creativo
- b. Innovador
- c. Preciso
- d. Original

Es de carácter documental y monográfico, referido a la base teórica y conceptual que dinamiza el conocimiento en áreas específicas sin descuidar el procedimiento, la estrategia y la técnica a emplear.

De acuerdo con Cubo (2007), la tesina tiene la función de informar acerca del proceso investigativo y los resultados obtenidos, ya que presenta diferentes puntos de vista para orientar acerca de posturas, visiones o perspectivas relacionadas con la naturaleza del conocimiento objeto de la investigación realizada.

El tema debe ser relevante y relacionado con la disciplina o el campo de conocimiento del estudiante investigador. Además, debe estar orientado por un tutor, asesor o mentor con formación en el campo profesional respectivo y en investigación de tipo documental, por ser la de predominio de una tesina. Al final del proceso, el trabajo también debe ser sustentado o presentado ante un jurado evaluador o comité de especialistas en la materia, para ser sometido a su aprobación, según los criterios de evaluación fijados previamente por la instancia respectiva.

De acuerdo con Argota-Perez *et al.* (2020), el propósito de la tesina es enriquecer la disciplina o innovar con algún planteamiento sustentado. La demostración de competencias profesionales resulta un proceso de desarrollo educativo, el cual puede medirse mediante la introducción social de resultados prácticos investigativos que sean diferentes a ciertos enfoques tradicionales, en concordancia con el tipo de investigación documental empleado.

Según la UPEL (2016), la investigación puede ser de los siguientes tipos:

- Investigaciones de desarrollo teórico, referidas a elementos conceptuales e interpretativos generadas del análisis y la interpretación de los datos referidos a un tema en particular.
- Investigaciones referidas a la revisión crítica del comportamiento teórico del campo de conocimiento, que permiten organizar, integrar y evaluar o valorar la información existente en relación con el campo de conocimiento abordado.
- Estudios comparados, que permiten mostrar las características, semejanzas y diferencias teóricas existentes, de acuerdo con los enfoques y tendencias del campo de conocimiento.

7.1.2. Estructura

Con la instrumentación de la tesina, se incursionará en el mundo de los proyectos científicos, del pregrado o de la formación inicial, como parte de la experiencia que se pretende impulsar en la institución. Para ello, se presenta la estructura que debe poseer este informe de investigación, que debe seguir el rigor metodológico de una investigación de tipo documental y organizarse en capítulos.

Carátula

Índice

1. Introducción
2. Situación problemática
3. Justificación e importancia de la investigación
4. Formulación de los objetivos o propósitos de la investigación
5. Marco teórico o referencial
6. Aspectos metodológicos
7. Resultados
8. Conclusiones
9. Referencias

7.2. Carátula



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

(Arial 16 puntos)

Escuela de XXX

(Arial 16 puntos)

Tesina

(Arial 14 puntos)

Título del trabajo

(Arial 14 puntos)

Estudiante:

(Apellidos y nombres, separados por una coma, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID:

(Arial 14 puntos)

Asesor:

(Nombres y apellidos, Arial 14 puntos)

Identificador ORCID del profesor:

(Arial 14 puntos)

Lima, Perú

(Año)

(Arial 12 puntos)

7.3. Índice

Contiene la lista de los apartados contenidos en la tesina. Este indica el número de página en el que comienza cada uno de ellos. Se debe incluir la relación de contenidos que se desarrolla en la tesina, ordenados por capítulos y subcapítulos, anexos, entre otros.

7.4. Introducción

Consiste en una descripción clara y concisa del abordaje realizado, sea por tema o por problema investigado. Debe proporcionar la información necesaria acerca del contenido general de la tesina. Es necesario explicar las razones que lo llevaron a realizar la investigación y por qué fue elegido ese tema de investigación, además de indicar el propósito y alcance de la investigación.

7.5. Situación problemática

La situación problemática muestra la descripción del contexto a ser investigado, ya que muestra detalladamente lo más relevante del trabajo realizado, su viabilidad y pertinencia, dentro de sus tiempos y recursos disponibles. El abordaje de la situación problemática muestra claramente el problema tratado, su origen y las interrogantes orientadoras como:

1. ¿Qué tema se quiere tomar como eje de la investigación?
2. ¿Por qué y para qué?
3. ¿De dónde se parte y adónde se pretende llegar?

7.6. Justificación e importancia de la investigación

Se expresan las razones que motivaron el desarrollo de la investigación, así como el aporte teórico que se genera al campo de conocimiento abordado y su relevancia, al definir lo que se busca de esta investigación.

7.7. Formulación de los objetivos o propósitos de la investigación

Los objetivos o propósitos (según sea el paradigma de investigación asumido) expresan lo que se pretende lograr al término de la investigación, es decir, fijarán el alcance del problema. Estos deberán ser concretos, evaluables, viables, alcanzables, y relevantes. Un objetivo o propósito debe redactarse con verbos en infinitivo que se puedan evaluar, verificar y refutar en algún momento dado.

7.8. Marco teórico o referencial

Se describen brevemente las teorías, enfoques teóricos, postulados, conceptos, y otros aspectos conceptuales que sustenten el abordaje o construcción del objeto de estudio y toda la investigación en general. Este punto es muy importante, puesto que proporciona la seriedad académica pertinente.

7.9. Aspectos metodológicos

El abordaje metodológico que corresponde a la tesina es el de una investigación documental. En él, se describen las estrategias, las técnicas o los procedimientos a seguir, los instrumentos a ser utilizados para obtener los datos, y su análisis e interpretación.

7.10. Resultados

Los resultados deben mostrar el análisis e interpretación, además de incluir las evidencias en función de su discusión, de acuerdo con los objetivos o propósitos planteados.

7.11. Conclusiones

Se pretende que el estudiante redacte, con sus propias palabras, las experiencias vividas. Las conclusiones van en concordancia con el número de objetivos planteados en la investigación.

7.12. Referencias bibliográficas

Incluir las referencias para darle el marco científico al estudio, según sean utilizadas dentro del texto. El sistema de citado a usar dependerá del trabajo, la especialidad y las indicaciones del asesor o docente a cargo. Los sistemas más usuales son los acuerdos de la APA y el sistema Vancouver. Se sugiere revisar los respectivos manuales de la universidad.

Referencias bibliográficas

- American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association*. (7.^a ed.). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Argota-Perez, G., Doroteo-Neyra, P., Chacaltana-Ramos, L., Peñaranda-Calle, C., Roca-Vásquez, K., Gutierrez-Ramos, E. y Velásquez Salcedo, L. (2020). Formación investigativa para el aprendizaje prospectivo y metodológico en estudiantes universitarios. *Paideia XXI*, 10(2), 407-415. <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Paideia/article/view/3442/4238>
- Bitonte, M. E. (2019). Tesinas y géneros de graduación: Traslaciones. *Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 6(11), 139-159. <http://revistas.uncuyo.edu.ar/ojs3/index.php/traslaciones/article/view/2002>
- Cubo de Severino, L. (Coord.). (2007). *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico*. Editorial Comunicarte.
- Cuevas, A., Méndez, S. y Hernández-Sampieri, R. (2014). *Introducción al estilo APA para citas y referencias*. (3.^a ed.). Universidad de Celaya. http://www.udec.edu.mx/i2012/investigacion/manual_apa3a_edicion.pdf
- Quintana, L. y Hermida J. (2020). Los proyectos de investigación en las tesinas de grado: Un enfoque sobre la investigación basada en textos. *Aportes al Derecho. Revista Jurídica de Uflo Universidad*, 4(4), 12-25. <http://revistajuridica.uflo.edu.ar/index.php/RevistaJuridica/article/view/37>
- Ramírez, T. (1999). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*. Oxford
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL. (2016). *Manual de trabajos de grado, de especialización y maestría y tesis doctorales*. (5.^a ed.). UPEL.



Universidad
Norbert Wiener